



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

COLEGIO DE PEDAGOGÍA.

**PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE EN DIDÁCTICA BÁSICA
PARA PROFESORAS DE LA ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y
DESARROLLO INFANTIL No. 15 DEL ISSSTE.**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LIC. EN PEDAGOGÍA.

PRESENTA

ROCÍO FRUTOS GONZÁLEZ.

ASESOR:

LIC. ALEJANDRO ROMÁN ROJO USTARITZ.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria y agradecimientos.

El presente trabajo me llena de satisfacción, pues a pesar de los diferentes obstáculos y barreras que se me presentaron a lo largo de su realización, así como durante mi formación profesional; es gratificante ver como pude culminar uno de mis más grandes proyectos en la vida. Por ello resulta importante ante todo dar gracias a mi esfuerzo y dedicación; esto debido a que sin estos instrumentos, por más apoyos que hubiera recibido, jamás hubiera llegado hasta donde hoy me encuentro.

Es importante reconocer y agradecer a todos aquellos que formaron parte de ésta etapa en mi vida. Principalmente a mi familia: mis hermanas Mony y Chuy, quienes día a día son tolerantes ante mí excesiva imaginación, así como con mí personalidad extrovertida. Asimismo y muy en especial a mi Mamá, quien también es padre para mí; quien me brindo apoyo económico, moral, pero sobre todo emocional, pues cada día pese a mil situaciones que acontecen, me brinda su cariño incondicional. A ti mami te dedico ésta tesina.

Por otro lado doy gracias a todos aquellos profesores del Colegio de Pedagogía, pues cada uno en su práctica educativa logró que me enamorara cada vez más de mi profesión; en particular a mí querido profesor el Lic. Alejandro Rojo, quien me apoyo en todo momento durante la realización de este proyecto; a la Mtra. Laura Georgina y al Mtro. Carlos de quienes aprendí no solo la teoría, sino la pasión del quehacer docente, por ello y por la gran paciencia que tienen: ¡gracias!

Así también quiero mencionar a todos mis amigos, que a mi parecer esa palabra les queda corta, pues en cada ocasión han demostrado el gran afecto que me tienen. Empezaré con los grandes amigos que hice dentro de la facultad, pues son quienes vivieron de cerca el desarrollo y final de tan grandiosa etapa: Grettel, Tere, Gabriel, Nuria y Luisa: ¡gracias por tantos momentos de alegría!

Desde otro contexto, se que también estuvieron al pendiente de mi desarrollo profesional y humano, por ello les doy gracias a: Denis, Chema, Beto, Iván, Sergio y demás amigos de la “Batiz”, así como aquellos que hice durante mi colaboración en el grupo “Ven y Sigueme”. Pues todos ustedes han logrado dejar una huella especial en mi vida.

Como dejar de mencionar a la EBDI 15 de la cual tome la inspiración para realizar este proyecto, gracias profesoras del turno de la tarde, pues logre conocer a tan grandes seres humanos. Así también quiero dar gracias a la gran oportunidad que se me dio dentro de la EBDI 45, en donde encontré no solo a grandes compañeros de trabajo, sino personas que creyeron en mí y que se dieron la oportunidad de conocerme, volviéndose mis amigos; gracias a: Luz Ma., Lucy, Lic. Ana Laura, Saúl, Tere y Josué, ya que han aguantado a este torbellino y me han enseñado más de lo que esperaba.

Sé que me falta más gente por mencionar, pero saben que todos aquellos que han estado en mi vida son importantes y a cada uno los quiero demasiado. Por ello gracias por contribuir a formar a este ser humano lleno de virtudes y uno que otro defecto, que hoy me hacen ser una gran mujer.

Finalmente y no por ser menos importante, agradezco a tan gran recinto académico, la UNAM, de quien solo he recibido grandes oportunidades académicas y magnificas enseñanzas de vida. Es así que siempre llevo y llevaré en alto el pertenecer a esta gran Universidad, de la cual estoy más que orgullosa.

Yo misma me sorprendo de los logros que he tenido, pero más de la manera en que todos han contribuido en cada uno de ellos... ¡Gracias a todos!

ÍNDICE.

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.	2
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.	4
1.1. LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO.	17
1.2. LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO.	19
CAPÍTULO 2. ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL DEL ISSSTE	21
2.1. CÓMO SURGE EL ISSSTE.	21
2.2. CÓMO NACEN LAS ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL.	25
2.3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTANCIAS.	26
2.4. ÁREA EDUCATIVA.	29
2.5. REALIDAD DE LAS ESTANCIAS.	32
CAPÍTULO 3. CRECIMIENTO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE DEL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS.	36
3.1. APRENDIZAJE EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS.	37
3.2. EL JUEGO DENTRO DE LA EDUCACIÓN: ELEMENTO CENTRAL DEL DESARROLLO INFANTIL.	40
3.3. SECCIÓN DE LAS ESTANCIAS INFANTILES.	42
CAPÍTULO 4. LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS DOCENTES DEL NIVEL PREESCOLAR.	50
4.1. LA DIDÁCTICA COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DEL TRABAJO.	51
4.2. PRINCIPALES CONSIDERACIONES PARA REALIZAR LAS PLANEACIONES EDUCATIVAS.	52
4.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004.	54
4.4. CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL NIÑO EN EL PREESCOLAR.	58
CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE FORMACIÓN EN DIDÁCTICA BÁSICA PARA DOCENTES DE PREESCOLAR.	61
5.1. OBJETIVOS.	62
5.2. CONTENIDOS.	63
5.3. ESTRUCTURA	64
5.4. METODOLOGÍA.	65
5.5. EVALUACIÓN.	66
5.6. SUGERENCIA BIBLIOGRÁFICA.	66
CONCLUSIONES.	68
BIBLIOGRAFÍA.	70

INTRODUCCIÓN.

La educación es un derecho que todos los niños y niñas tienen, es por ello que en México se ha luchado por hacer cambios en el campo educativo, mismos que han permitido favorecer a la educación; como en el caso del nivel básico en donde, con grandes esfuerzos en el año de 1993, se pudo incluir al nivel Preescolar como obligatorio, con ello se provocó que las miradas se enfocaran, para ver lo que sucedía, las fallas que existían y los retos que aún había que superar dentro de este nivel educativo.

Ante estos nuevos retos que se han presentando, es importante advertir ante todo la formación del personal educativo, saber cuáles son las necesidades que presentan, para poder brindar la educación que se pretende, una educación de calidad en donde se forme a los futuros profesionistas de nuestro país que aportarán al desarrollo del mismo.

Siendo importante reconocer la falta de formación y compromiso que dificulta hacer un trabajo eficaz, ya que anteriormente el servicio que se les brindaba a los menores era asistencial y en la actualidad se toman en cuenta todos los factores que intervienen en el desarrollo, crecimiento y aprendizaje de los niños. Ejemplo claro del esfuerzo que se ha venido realizando para mejorar el nivel Preescolar, son las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) del ISSSTE, en donde se brinda un servicio educativo y al mismo tiempo asistencial a los niños derechohabientes.

Es así que el presente trabajo pretende retomar el contexto histórico del nivel Preescolar en nuestro país, con ello se podrá comprender las problemáticas actuales y dar a conocer el trabajo que se realiza dentro de las Estancias del ISSSTE, siendo motivo principal para indagar más con respecto al servicio que se les brinda a los niños, las necesidades que presentan las docentes en cuanto a su formación, las cuales pude observar durante la realización de mi servicio social en la EBDI 15.

Todo lo anterior con la finalidad de perseguir un reto: “hacer conscientes a las docentes del impacto que tiene su trabajo en la vida de los menores que atienden cada día, ya que los protagonistas de la educación son ellos”. Siendo así una necesidad primordial conocer quién es el sujeto al que se está educando, los factores que intervienen en su proceso de enseñanza-aprendizaje, cuáles son las herramientas básicas para lograrlo y cómo mediante las planeaciones que realizan las docentes pueden lograr que los niños sean más autónomos e independientes; desarrollando en ellos capacidades, habilidades y favoreciendo competencias que les permitan resolver

problemáticas que se les presenten en su actuar diario, no sólo en el nivel Preescolar, sino en los niveles que prosiguen. Ya que si se tiene un verdadero aprendizaje significativo, podrán recordarlo y ponerlo en práctica en cualquier momento de su vida.

Con base en todo lo anterior, es que planteo la propuesta de una formación más sólida para las docentes en donde tengan como herramienta principal la didáctica, fundamental para el trabajo que deben desempeñar. Tomando en cuenta el Programa de Educación Preescolar 2004, así como la manera de lograr una evaluación adecuada para la mejora continua de su trabajo y poder detectar las necesidades que presentan los niños tanto de manera individual como colectiva.

Para ello me apoyaré en las teorías de Piaget y Vygotsky, los cuales hablan sobre el aprendizaje, desarrollo y crecimiento de los niños, dando pauta para reconocer que la educación en el Preescolar debe ser mediante el juego, debido a que es el elemento central del desarrollo de los niños que se encuentran en un rango de edad de 0 a 6 años.

Con cada uno de los puntos expuestos conformaré la propuesta final, teniendo como objetivo principal el de propiciar una formación más sólida para las docentes del nivel Preescolar, que les permita responder a los retos que han surgido y que se presentan día con día.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.

Considerando el tema central que abordaré en esta tesina, en este primer capítulo, es conveniente tomar en cuenta el contexto histórico de la educación básica de nuestro país, para poder tener una visión más amplia de cómo ha ido evolucionando, los fenómenos y problemas que se han presentado a lo largo de las diferentes etapas por las que ha atravesado la educación mexicana dentro de su historia. De igual manera se podrá ver reflejado el cambio de la visión que se le daba al nivel básico educativo y cómo ha logrado cobrar mayor importancia. Con un especial enfoque en la educación de los niños menores a seis años, es decir el nivel Preescolar.

a) Educación pre colonial.

Es importante retomar desde la noción e importancia que los mesoamericanos le daban a la educación ya que, pese a las diferencias que existían dentro de los pueblos, compartían una evolución similar, prácticas y costumbres.

La educación que se les brindaba a los niños era por parte de los padres, quienes se encargaban de la enseñanza de sus costumbres y les transmitían el oficio que ellos habían aprendido. En el caso de los varones, el padre era el encargado de educarlo para que éste le ayudara en el desempeño de sus labores; mientras que las niñas tenían que aprender de la madre el cuidado de la casa y las tareas simultáneas que esto implicaba (molido de maíz, tejer, etc.)

Puesto que existía la división de clases sociales, los hijos de nobles, eran puestos al cuidado de los sirvientes y recibían consejos de los padres. En el caso de los mexicas, mayas y mixtecos de clase noble, sus hijos eran amamantados por nodrizas. Aproximadamente entre los diez y quince años ingresaban a un sistema escolarizado, dirigido por el sacerdocio y donde se les enseñaba principalmente la ideología de su pueblo, la manera de efectuar los sacrificios, entre otras cosas. Mientras la clase plebeya era instruida en la danza y cantos necesarios para los festejos religiosos. Para los aztecas de México Tenochtitlán era también importante la enseñanza de las prácticas militares.

En Aridamérica (es la denominación que se da a la amplia área cultural que se extiende al norte de los límites de Mesoamérica), fue más difícil poderse desarrollar, debido a que se encontraban en un medio muy hostil, el cual no favorecía la crianza y cuidado de los nuevos miembros de la comunidad. Por ello

era importante enseñar a los niños a saber tensar bien su arco y flecha¹, pero las mujeres tenían el papel de recolectar raíces y frutos (como principal tarea).

Los niños se adaptaban a los modos de vida de las generaciones adultas y de la sociedad, los imitaban de forma espontánea. Para los nahuas², los niños eran altamente estimados, debido a que si se deseaba comprarlos su valor era pagado con piedras preciosas o plumas de aves ricas en color, considerados símbolos de divinidad, creyendo así que los niños no eran de sus padres, sino un don otorgado por los dioses. Los nahuas decían que los dioses creadores de la humanidad, creaban a los bebés en el noveno cielo y que el dios poseedor de los niños, Tezcatlipoca, velaría por los que se encontraban en cuna.

La familia y el maestro asumían la responsabilidad de preparar a los niños, a fin de obtener a un ser físicamente y mentalmente sano, capaz de realizar su misión en la comunidad, lleno de valores como el de la verdad, justicia, respeto a los mayores y a ser misericordioso con los pobres y desvalidos. Dependiendo de la edad, se les aplicaban castigos por no cumplir con sus deberes.

Con lo anterior se puede ver que las sociedades prehispánicas concebían a la familia como el núcleo básico para la educación. Se transmitían conocimientos de generaciones pasadas para poder perpetuar las clases sociales. A los niños se les otorgaba un valor importante en el seno familiar, debido a que los padres eran los encargados de la formación de sus hijos y de su integración a la comunidad, teniendo como principal objetivo el ingreso a la vida productiva, económica y cultural con una marcada diferenciación sexista.

A diferencia de las otras culturas, los mayas, daban a la educación un papel importante ya que de ésta dependía la estabilidad de la sociedad, así como del poder que tuvo esta cultura por tantos siglos. Se trató de un pueblo trabajador, donde la mayor parte de su población se dedicaba a la agricultura sin distinción de sexo.

Los niños pasaban el tiempo jugando juegos que eran representativos de las futuras labores que habrían de realizar en un futuro. La cultura maya le daba una atención importante a la educación de las niñas, a fin de enseñarles a tener discreción exagerada en cuestiones del amor, que en realidad era crearles un

¹Para mayor información véase: Escalante, Pablo. *Educación e ideología en el México antiguo*.

² Cultura dominante en el Valle de México y centro del país, compuesta por toltecas, chichimecas y aztecas.

sentimiento de vergüenza hacia el varón. La mujer tenía que estar continuamente ocupada y sin hablar, atendiendo sus labores domésticas.

Las hijas de los nobles recibían una educación más cuidadosa en instituciones especiales con un sentido religioso, donde se les enseñaba a cuidar del fuego, la limpieza de los templos y diversos ceremoniales, bajo la observación de una superiora, debían guardar estrictamente castidad y de no ser así se castigaba con la muerte, aunque tenían la libertad de casarse saliendo de dicha institución.

b) La educación en la conquista.

Al paso del tiempo y con la conquista de México las cosas cambiaron para los habitantes, incluyendo también la educación, debido a que los españoles querían que el pueblo indígena se adaptara a la cultura europea, todo esto se dio por medio de la evangelización, la cual pretendía la obediencia del pueblo conquistado y la adopción de la fe cristiana, permitiendo así una educación del pueblo indígena.

Para poder lograrlo, los españoles utilizaron diferentes métodos, de manera voluntaria o por medio de agresiones físicas, en el que se involucraba la religión y las autoridades civiles. Pero después ya transcurrido unos años y sin que el pueblo pudiera hacer algo en contra de esta nueva forma de vida, hubieron varios indígenas que sirvieron como catequistas auxiliares, debido a que poseían un mando dentro de sus comunidades y a la vez habían aprendido la fe cristiana, no sólo de manera teórica, sino que también llevada a la práctica.

Claro que al existir un choque tan fuerte de dos culturas, surgió el problema de la comunicación, por ello los frailes dedicados a la evangelización y con el afán de llevar el mensaje de la salvación, decidieron enseñar lo antes posible el castellano a sus evangelizados, para así poder instruir a los niños y adultos en la doctrina cristiana elemental³.

La exigencia del aprendizaje fue más para los niños y se les dedicó una atención más especial. Esto debido a que se creía que ellos podían ser una gran fuerza para evangelizar al resto del pueblo, así mismo que implicaba mayor facilidad de enseñar a los más pequeños que a los adultos; puesto que no tenían obligaciones, por ello debían acudir al convento todos los días. Hubo que emplearse internados, pues a veces algunos niños se quedaban y sus padres les llevaban de comer, aunque otros permanecían casi por completo al cuidado de los frailes, quienes solventaban los gastos de las limosnas que recibían.

³ Ésta incluía aprenderse el credo, los mandamientos, sacramentos y principales oraciones.

Con esto se puede ver que el papel de los niños dentro de la educación en la época colonial fue fundamental, debido a que los españoles tenían la idea de que los adultos tardarían más en adoptar el nuevo régimen de vida, al contrario de los pequeños que se encontraban en internados, pues ajustarían su vida a las nuevas normas sin ningún problema, por ello se trató de hacer más escuelas e internados.

Claro que no era solamente enseñarles de religión, sino también a leer, escribir y cantar, para lo cual los niños fueron los únicos en incorporarse a un sistema escolarizado, en donde solo estaban los que tenían entre los siete años y no mayores a los catorce.

Para el año de 1568 y durante la junta magna se dio a conocer que cada párroco tenía una escuela anexa a la iglesia⁴, así como maestros para llevar a cabo el oficio de la enseñanza. Mientras que en la educación de las niñas no se tomó en cuenta la lectura y la escritura, sino la dedicación del hogar y la de cubrir las necesidades familiares, por lo cual se les enseñaba a hilar y bordar, pero al gusto de los castellanos.

Esto sucedió mientras la orden franciscana (primordialmente) era la encargada de la educación de los indígenas, pero en 1572, llegaron los jesuitas, quienes no estaban conformes con sólo recoger a los niños pequeños, ellos pretendían hacer algo diferente a las otras órdenes, como el hacer que les naciera la fe cristiana y no que se desperdiciara el tiempo con grandes estudios, por lo cual realizaron un programa de estudios, simplificado y claro, adaptado a las necesidades y aptitudes de los pequeños.

El Virrey Antonio de Mendoza, en 1585 solicitó a España el envío de pintores, escultores y artesanos, para que éstos sirvieran de maestros y se pudieran enseñar oficios a los niños que se les viera una mayor habilidad para aprender.

A finales del siglo XVI y principios del XVII, se dio la consolidación de la estructura económica colonial, permitiendo ver una mayor promoción de la atención de los niños, madres embarazadas y jóvenes. Durante el siglo XVII los hospitales cumplían la función de brindar cuidado a los enfermos y dar asistencia social, debido a que ahí se encontraban a los huérfanos, se brindaba hospedaje a los peregrinos y se alojaba a los desvalidos. En 1774 las casas de expósitos eran instituciones encargadas del cuidado, la alimentación de los niños y eran

⁴ Gonzalbo, Pilar. *Historia de la educación en la época colonial: el mundo indígena*. Pág.79.

administradas por religiosas. Los niños permanecían en estas casas hasta los seis años y de no ser adoptados eran mandados a un hospicio. Estas instituciones no estaban destinadas únicamente a los niños de edad preescolar, sino a los escolares.

Hacia el siglo XVIII el gobierno se vio más preocupado por tomar decisiones en el área educativa, claro que la Iglesia se oponía, ya que ella era la encargada de las pocas escuelas que en ese tiempo existían. Fue hasta después de la Independencia de México, que se dieron más intervenciones por parte del gobierno, dentro de la enseñanza elemental.

Existieron diversos obstáculos que impidieron el crecimiento de las escuelas, ya que el país no se encontraba económicamente estable y era bastante el número de personas que querían dejar de lado la ignorancia y sumergirse en la enseñanza de las primeras letras.

El acontecimiento más notable en esta época, fue la creación de la Compañía Lancasteriana, la cual estaba involucrada con el parcial cumplimiento del anhelo expresado en la Constitución de Cádiz de uniformar la enseñanza en todo el imperio.

Desde que la Compañía Lancasteriana se estableció en México, tuvo el apoyo de personajes influyentes como Lucas Alemán quien presentó a la Diputación Provincial de México un trabajo titulado: "instrucción para el establecimiento de escuelas, según los principios de enseñanza mutua", donde describió la división de alumnos según sus habilidades.

Para 1822 la Compañía Lancasteriana había establecido una escuela para 300 niños llamada El Sol, nombre que concordó con su filosofía ilustrada de la luz y la razón. Pero desde su tercera semana, comenzó a tener problemas, debido a que nadie sabía manejar el sistema lancasteriano, motivo por el que, en el primer año la escuela no obtuvo los resultados que se esperaban. Sin embargo, después de unos meses, hubo mejores avances, permitiendo la creación de una nueva escuela para 200 niños llamada La Filantropía.

Durante la educación en la época colonial, se dieron distintos escenarios según la clase social. Pero el común era la complejidad de los hogares, debido a que los padres estaban ausentes por diversas circunstancias, dejando de lado la relación con los hijos. Los niños formaban parte de la vida de los adultos y cuando se les consideraba independientes eran integrados a la vida laboral, dejando a la improvisación la enseñanza de los menores.

En las últimas décadas del siglo XVIII, surgieron en España nuevas ideas, que generarían cambios importantes en la visión de la educación, en la que se veían reflejados todos los males de la sociedad, de manera individual y colectiva, representando con ello el progreso y transformación de la sociedad para las elites ilustradas.

c) La educación en la Independencia.

La Iglesia no estaba interesada en su papel dentro de la educación básica, sino en la superior, sin embargo existieron varias provincias del clero que desempeñaron un papel notable como: los franciscanos, dominicos y agustinos, por mencionar algunos.

Para 1820 en la Cd. e México, en ocho conventos de frailes se les enseñaba las primeras letras a 1369 niños y en las cinco escuelas parroquiales había 308 alumnos⁵. Y a pesar de que el interés de la Iglesia estaba centrado en la enseñanza de los elementos básicos para la salvación, poco a poco se fueron aceptando materias como la lectura y la escritura; dando origen a la idea de que todos los niños tenían que asistir a la escuela. Debido a que la Constitución de 1812, sólo había mandado a abrir escuelas en cada pueblo, no exigía la asistencia, de hecho ninguna Constitución del siglo XIX, pero con la orden que proporcionó el gobierno y la policía, promulgadas por el ayuntamiento, se hacía forzosa la asistencia a la escuela.

En 1823, surge un proyecto, para tratar de hacer obligatoria la asistencia a la escuela para todos los mexicanos mayores de siete años de edad, es en este año cuando comienza la lucha por hacer obligatoria la educación, pero a las familias no les era grata esta noticia, debido a que tenían la idea de que los aprendizajes que se les enseñaba en la escuela, eran inútiles para ganarse la vida.

En 1824 dentro de la Constitución Federal se estipuló que los gobiernos de los estados podrían establecer cualquier clase de centros educativos por medio de sus respectivas legislaturas. Pero en 1833 el presidente provisional de la República, Valentín Gómez Farías, creó la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y los Territorios Federales, cuya tarea principal era la de nombrar profesores , reglamentar la instrucción y escoger libros de texto. Esto

⁵ Staples, Anne. *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez*. Pág. 222.

provocó que la Iglesia y el grupo de los conservadores acudieran a Santa Anna, para que el programa de reformas liberales no avanzara más.

Ya estando de vuelta en el poder Santa Anna en 1834, sustituyó la Dirección General por una Junta Provisional integrada por los directores de los colegios. A un año de esto, se dejó a cargo de los ayuntamientos las escuelas pagadas por el fondo común.

En este período, como hecho histórico importante en materia asistencial, se construyeron instituciones para dar atención a menores de cuatro años, hijos de madres trabajadoras. Así en 1837, se abrió un local anexo al mercado del “Volador” para el cuidado de los niños, siendo el primer intento de atención a la infancia en México.

Para 1842 Santa Anna declaró la educación de entre los 7 y 15 años como obligatoria, gratuita y libre, estableciendo con ello la Dirección de Instrucción Primaria siendo confiada a la Compañía Lancasteriana y teniendo jurisdicción en todo el país. Pasado dos meses y estando en la presidencia Nicolás Bravo, ordenó la función de una escuela normal, así mismo se crearon subdirecciones que vigilaban el buen desempeño de los profesores, para que éstos no enseñaran nada que atentara contra la religión, las buenas costumbres y las leyes. Dos meses después y regresando al poder (de nueva cuenta), Santa Anna, decretó un Plan General de Estudios, con el fin de darle un impulso y que se generara un mayor progreso en la educación pública.

En 1845, el Diario del gobierno dio a conocer el estado fatal en el que se encontraba la educación primaria y no sólo eso sino también la poca paga que recibían los profesores. Pero a pesar de ello la Compañía Lancasteriana estuvo a cargo de la educación de nuestro país por casi medio siglo.

Hacia el siglo XX, la esperanza de vida era de veinticinco a treinta años, razón que generó en las personas una visión de que la asistencia a la escuela era inútil. A pesar de ello el estado impuso el aprendizaje, mediante reglamentos locales, para finalmente convertirse en un mandato en el siglo XX.

Pero aún con este mandato no se logró el propósito de que todos los niños asistieran a la escuela, debido a que las enfermedades como la viruela (1813), cólera (1833), epidemias, accidentes y falta de cuidados maternos, provocaron un gran índice de mortandad en niños. Para 1833 y 1849-1850, varios establecimientos escolares cerraron por las enfermedades, debido a que la muerte de tantos menores de cinco años debilitaba a la comunidad.

Lo cierto es que fueron muchas las causas por las que se vio afectada la educación: el ausentismo, las pocas ganas de los padres por mandar a sus hijos a la escuela, la distancia de las instituciones educativas, la pobreza de maestros, son algunos de los problemas que impidieron que la educación diera los frutos anhelados por los gobernantes ilustrados.

Es así como la educación mexicana en las primeras letras, sólo era para algunos y con los problemas que se habían presentado, le impedía ser sólida en el medio urbano y rural, pero creada con un propósito: “el adoctrinamiento de una niñez que tenía que respetar una religión, las jerarquías y la propiedad”⁶. Se pretendía inculcar los valores de manera perdurable a los niños. Debido a que los adultos de esta época, veían a los niños como un ente perverso, marcado por el pecado original desde su nacimiento y purificado con el bautismo, poco capacitado para reaccionar ante la razón.

Es así como nacen los castigos para los alumnos, en donde se tenía la autorización, siempre que se avisara a la Junta de Estudios. La Comisión de escuelas prohibía azotar a los niños sin ropa, de no ser así, los maestros corrían el riesgo de perder su trabajo. Esta discusión surgió en 1837, pero sólo se encontró que estaría mal si los niños eran azotados desnudos, permitiendo que fuera sobre las vestiduras, con el fin de que los maestros tuvieran mayor control sobre los niños y existiera un orden ante los revoltosos.

Es de notarse que hasta este momento en la historia de la educación en México, sólo se daba inicio de ésta después de los siete años de edad. Pero durante la presidencia de Porfirio Díaz y teniendo como influencia la cultura europea⁷, en nuestro país se da el servicio del cuidado de niños menores a 6 años, hijos de madres que ingresaban al campo laboral; para dar paso a la creación de: “Casa Amiga de la Obrera” en el año de 1837.

Pero el primer jardín de niños en México fue fundado por Enrique Laubscher en 1883, en la ciudad de Orizaba, Veracruz⁸, el cual funcionó en conjunto con las demás dependencias de la Escuela Modelo de dicha ciudad.

En 1865, la Casa de Maternidad e Infancia, fue fundada y auspiciada por la emperatriz Carlota Amalia, que sustituía al Hospicio de Pobres. En 1869, se creó

⁶ *Ibidem.*, pág.233.

⁷ En donde las guarderías se originaron durante la Revolución Industrial de Europa, ya que tenían como objetivo el cuidado de los hijos de madres trabajadoras de las fábricas.

⁸ Pineda, Zoraida. *La educación de los párvulos*. Pág.83.

el “Asilo de la casa de San Carlos, en donde los niños recibían cuidados y alimentación.

Se fundó en el D.F la Escuela Normal, en el año de 1884, bajo la dirección de la maestra Matiana Munguía de Aveleyra. Durante su desempeño en el cargo, se hicieron gestiones para establecer un curso para aquellos profesores interesados en la educación del párvulo (en ese entonces, conocida así la educación preescolar) y teniendo como base la filosofía de Fröebel, donde se expone su importancia por los juegos sensorios.

Gracias a la preocupación de Justo Sierra y siendo ministro de educación pública, se dan nuevas concepciones de la educación inicial. Pero es hasta enero de 1904 que se establecen de manera definitiva en México los jardines de niños. El primero en fundarse llevó el nombre de “Federico Fröebel”, llevado bajo la dirección de la profesora Estefanía Castañeda. El segundo se nombró “Enrique Pestalozzi” y fue asignado a la profesora Rosaura Zapata.

Para que más tarde en 1907 cambia el nombre de dicho nivel educativo por el de Kindergarten, proponiendo con ello que cada centro desarrolle su programa educativo. Esto debido a que en este mismo año, por el deseo de renovación y progreso se envió a algunas educadoras a los Estados Unidos de Norteamérica a fin de que documentaran acerca de las Instituciones de Kindergarten.

d) La educación en la época de la Revolución.

El pueblo mexicano cansado de 30 años de dictadura, decide levantarse en armas, estallando así la Revolución de 1910, teniendo al frente a Francisco I. Madero. Para después dar lugar en 1917 a la Constitución en donde el artículo 3º da a conocer el derecho a la educación, que ésta debería ser laica y gratuita. En este mismo año, funcionaban en la capital 17 Jardines de Niños, pero por cuestiones de presupuesto pasaron a depender de los Ayuntamientos. En el año de 1921, siendo Ministro de la Educación el Lic. Vasconcelos y Director General el Prof. César Morales, devolvieron los Jardines de Niños a la Secretaría de Educación.

En 1921 se llevó a cabo el Primer Congreso del Niño, y entre los varios temas que en él se trataron estuvo el de los jardines de niños. Debido a que la misión de éstos estaba incompleta, además que los niños que necesitaban más este servicio no asistían. Entre 1917 y 1926, los jardines de niños aumentaron de 17

a 25 en la capital de la República. Tratando de que la educación que se proporcionara fuera más natural y agradable a fin de que elevara el nivel de asistencia.

Estando el país bajo la presidencia del Gral. Álvaro Obregón, 1920-1924, se dan cambios en la educación con la creación de la Secretaría de Educación Pública, teniendo como primer titular a José Vasconcelos, quien concebía a la educación como un aspecto vital y esencial para el progreso social. Estos cambios también influyeron en la reestructuración del nivel preescolar, reincorporándose al sector de educación y ampliando el servicio al medio rural.

Más tarde se creó la Escuela Normal Superior, la cual dependía de la Universidad Nacional de México, en donde se estableció un curso de Kindergarten para educadoras ya graduadas, con el fin de ampliar los conocimientos de las profesoras.

Para 1922 se establece el Reglamento interno y el Programa de Trabajo para los Kindergarten, cambiando poco tiempo después, de manera definitiva su nombre por el de “Jardín de Niños”.

De 1925 a 1930 con las innovaciones del pedagogo mexicano Lauro Aguirre y el Oficial Mayor de la SEP Roberto Medellín, las instituciones del preescolar sufren una gran transformación, esto se debió en parte a que nuestro país se encontraba en una reafirmación de valores.

e) La educación a finales del siglo XX.

Con la presidencia de Plutarco Elías Calles, la educación fue concebida como un instrumento del progreso y del desarrollo económico y elemento central de la integración nacional. A la mitad del gobierno en 1926 se desató un conflicto religioso debido a la oposición de la federalización y control de la educación por parte de la SEP, ocasionando el cierre de varias escuelas y que los niños dejaran de asistir a escuelas oficiales, sin embargo a finales del gobierno de Calles se contaba con 84 Jardines de Niños en la capital de la República. La base de su pedagogía era el respeto al desarrollo del niño y que éste debía tener contacto con la naturaleza.

En 1928, como resultado del impacto de una educación nacionalista, laica y obligatoria, de carácter federal; el preescolar se cuestionó la influencia extranjera en los contenidos y propuestas pedagógicas, considerando que frenaban el avance en la identidad nacional y se promovieron reformas para incluir aspectos

relacionados con el amor a la patria, los valores nacionales y el conocimiento de su entorno.

En el año de 1928 fue creada la Inspección General, bajo la dirección de la señorita Rosaura Zapata, quien presentó un proyecto para transformar los Jardines de Niños. Se hablaba de la necesidad de que en ellos se formara a niños netamente mexicanos, saludables, alegres, espontáneos y unidos. Se trataba de formar seres laboriosos, independientes y productivos. Es decir que se tomaría más en cuenta las necesidades que se presentaban en nuestro país, a fin de generar material didáctico que cubriera dichas demandas de la sociedad.

Podría decir que la asistencia social y la educación inicial, tienen un mismo origen, ya que ambos están implícitos en las actividades que realizaban las instituciones a beneficio de los niños huérfanos. Entre 1928 y 1929 se fundó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia con el establecimiento de un espacio denominado “La Gota de Leche”, de igual manera se abrieron diez “Hogares Infantiles”, que constituyeron los antecedentes de la educación inicial y que en 1937 cambiaron su nombre a “Guarderías Infantiles”.

En este mismo año el presidente Cárdenas, decretó que la educación preescolar quedara adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil, misma que en 1938 pasó a ser la Secretaría de Asistencia Social. Por su parte, el presidente Ávila Camacho trasladó, en 1941, dicho nivel escolar a la Secretaría de Educación Pública, creándose el Departamento de Educación Preescolar. Así mismo, se formó una comisión que reorganizaría los programas relacionados con salud, educación y recreación.

De las corrientes que se presentaron en esta época la que destacó más fue la de la escuela nueva, en donde la educación giraba en torno de los intereses de los niños, en donde se comienza a ver al personal educativo como un guía e influyente dentro del aprendizaje. Para ello el maestro debería sentir amor por su trabajo y simpatía por el niño para poder comprenderlo, tener la capacidad de observación y realizar su labor con alegría.

A lo largo de las tres últimas décadas del siglo XX se fue formando la identidad de la educación preescolar, teniendo problemas, como la población infantil que se debía atender, ya que el servicio era público; se atendía en su mayoría a la población rural e indígena, así como urbana marginada, esto debido a la elevada migración que existió del campo a la ciudad para la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo.

La atención de las madres y niños fue clasificada como prioritaria y en 1943 se creó el Hospital Infantil de la Ciudad y el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), con el que se inició la creación de guarderías, para la atención de los hijos de las trabajadoras de este instituto.

En 1944 por decreto presidencial, se construyeron los programas de asistencia médica general y protección materno-infantil para los derechohabientes. Pero el secretario de la SEP, Jaime Torres Bodet, consideraba que a pesar de que la educación de los niños era primordial de la madre, muchas veces no contaba con la preparación para atender correctamente a sus hijos. Por ello la SEP, hizo grandes esfuerzos para mejorar las instalaciones de los planteles y equiparlos con el mobiliario adecuado, así como el material didáctico, que respondiera a la mejora de las necesidades. Con ello se logró que en 1946 hubiera un aumento considerable, con un total de 620 planteles.

Durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, se les dio mayor importancia a los Jardines de Niños desde el punto de vista técnico, logrando la cooperación de las autoridades, de las madres y educadoras. Así aumentaron los planteles a 1,132 en todo el país. Se impulsaron los programas de guarderías, de subsidios familiares y el de educación de los padres. En 1957 se celebró en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP). Durante este periodo el impacto educativo fue más cuantitativo que cualitativo y hubo mayor desarrollo en lo asistencial.

Para 1959 se promulgó la Ley que dio origen al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el objetivo de otorgar prestaciones de salud, sociales, culturales y económicas. Así mismo se estableció la creación de las estancias infantiles. También se conjuntó el apoyo a la educación con los programas asistenciales.

En este periodo se prestó especial importancia a la formación de maestras de Jardines de Niños, debido a que se tenía la preocupación por elevar la calidad de la enseñanza. En 1960, el programa educativo aprobado por el consejo Nacional Técnico de la Educación presentó un giro en su orientación, centrándose en el niño, sus características de desarrollo y necesidades. La propuesta pedagógica consideraba la protección y mejoramiento de la salud física y mental del niño, la comprensión y el aprovechamiento del medio natural, así como de la vida social. Desde un enfoque cuantitativo, las instituciones del preescolar público, ascendieron a 2 324 en todo el país.

En el periodo de la presidencia de Luis Echeverría, se decretó la Ley Federal de Educación, con ello se pretendía sentar las bases para impulsar una sociedad

más justa y libre, fundada en el respeto, la tolerancia y la dignidad del hombre, tomando en cuenta las nuevas corrientes psicopedagógicas de ese tiempo. En 1971, por decreto presidencial se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), con el fin de hacer llegar a la educación pública a más mexicanos.

Porfirio Muñoz, siendo el Secretario de Educación Pública y gracias a su intervención, generó cambios importantes en la educación de la primera infancia. En la educación preescolar se estableció que correspondía a la Dirección de Educación Preescolar proponer normas pedagógicas de estudio y método para la educación que se impartiera. A partir de esto, el aprendizaje se orientó a la búsqueda de una identidad propia, sustentada en los planteamientos de Piaget.

La educación inicial en 1976, se vio favorecida al estar la SEP encargada de este nivel, a fin de normar y coordinar las guarderías de la SEP y de todas aquellas que brindaran el servicio a los hijos de madres trabajadoras de otras dependencias. El servicio consistía en un cuidado asistencial de satisfacción de necesidades básicas. Por ello la SEP cambia el nombre de guarderías por el de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), con un nuevo enfoque, a fin de proporcionar educación integral a los niños y niñas de 45 días de nacidos a 6 años, cubriendo la alimentación y estimulación para el desarrollo físico, cognitivo y afectivo social. Así mismo se empezó a capacitar al personal, creando programas encaminados a normar las diversas áreas técnicas.

En 1981 se elaboró el programa de Educación Preescolar, el cual fue implementado en años posteriores, sin embargo las miradas estaban puestas para la ampliación de la cobertura. Por lo cual el servicio dejó de ser de tres horas para pasar a ser de seis horas, en donde la atención era asistencial, con actividades destinadas a la alimentación, sueño y recreación.

La SEP creó en 1980 el Programa de Educación Inicial no Escolarizada, con un enfoque de participación comunitaria, comenzó a operar en 1981 en 16 estados de la República y posteriormente en los otros 15, teniendo como objetivo la capacitación de los padres de familia y miembros de la comunidad.

Pero entre los problemas educativos, el más destacado fue el de la descentralización de la educación básica y normal, enfatizada en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y fue una parte fundamental de la reforma educativa. Al inicio del gobierno de Carlos Salinas (1988-1994), se buscó avanzar en las propuestas de la descentralización educativa, así como transformar el sistema educativo mediante el Programa para la Modernización

Educativa (PME). Este programa planteó resolver diversos retos del sistema educativo.

Posteriormente en 1992, la SEP suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se modificó el artículo 3º y en 1993 se promulgó la Ley General de Educación. En el Acuerdo se señaló que la educación básica comprendía la educación inicial, preescolar y secundaria, se concebía a la educación inicial como un servicio de apoyo y solidaridad social. En este mismo año la SEP, editó los lineamientos pedagógicos para la educación inicial, mismos que siguen vigentes.

Poco a poco se fue abriendo camino a los Jardines de Niños, tomando en consideración una educación más sólida con el fin de promover el desarrollo de los niños y facilitar su incorporación a los siguientes niveles educativos. Logrando que en el año 2002 se estableciera como obligatorio el Preescolar, medida que ya se había establecido en 1993.

1.1. LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO.

La educación ha sido un tema de debate, a lo largo del tiempo, debido a que se refiere a uno de los servicios esenciales que desempeña el Estado, en México y en cualquier parte del mundo. Pero en nuestro país se le ha visto como una fuerte carga económica para el Estado en lugar de una inversión, que permitirá el desarrollo de México. A pesar de ello se debe ver a la educación como una de las más importantes obligaciones públicas que el Estado tiene para brindarle al pueblo y que está estipulado en la Constitución Política.

En el artículo 3º de la Constitución se menciona que:

*“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria”.*⁹

Por lo cual, la educación es un derecho fundamental garantizado por la Constitución de nuestro país. Pero este artículo no es el único que hace mención a la educación, sino también se ve favorecido con el artículo 31 de la

⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2010.

Constitución, pues habla de las obligaciones de los mexicanos y en la fracción I menciona:

*“Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley”.*¹⁰

Otro artículo que menciona de manera indirecta a la educación es el artículo 123, del trabajo y la previsión social, fracción XII, habla de que:

*“Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, estará obligada, según lo determinen las leyes reglamentarias a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas. Esta obligación se cumplirá mediante las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de la vivienda a fin de constituir depósitos en favor de sus trabajadores y establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a éstos crédito barato y suficiente para que adquieran en propiedad tales habitaciones...Las negociaciones a que se refiere el párrafo primero de esta fracción, situadas fuera de las poblaciones, están obligadas a establecer **escuelas**, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad.”*¹¹

Leyendo este artículo, se puede ver el interés para que la educación esté lo más posible, al alcance de todos y con ello hacer válido el artículo 3º constitucional.

Pero no sólo podemos encontrar esto en la Constitución, sino también en la Ley General de Educación. Señalándolo en su capítulo 1 de Disposiciones Generales y dentro del artículo 2º, a la educación: *“Como un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”*¹². Así también, todo lo referente a ésta asumida como un derecho por parte de los ciudadanos y por el Estado como un compromiso para brindarla.

Con todo lo anterior, no se pretende que exista una confusión de la educación como obligación, ya que los mexicanos tenemos la libertad de decidir si

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *Ídem.*

¹² S.E.P. *Ley General de Educación.*

accedemos a este derecho que el Estado debe respetar y que como se puede leer, tiene la obligación de proporcionarla.

Y tomando en cuenta el significado de derecho, en el diccionario de la Real Academia Española señala que es: *la facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella*. Nos podemos dar cuenta que la educación es importante y que es significativa para nuestro desarrollo, siendo nuestro deber exigirla, con el fin de tener un país más justo y democrático.

1.2. LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO.

Cuando se nace, no se tiene noción de las cualidades necesarias para desarrollarse en la vida, por ello la educación en las primeras etapas de desarrollo, abre el conocimiento al mundo que nos rodea, permitiendo un desenvolvimiento en el contexto social y cultural, a las que debemos adaptarnos para una mejor convivencia. Precisamente la educación preescolar tiene como finalidad que la interacción con el medio sea la adecuada.

En nuestro país, durante mucho tiempo no fue posible conceder a la educación preescolar la obligatoriedad, debido a que existían diversas carencias económicas, sociales y culturales. Pero gracias a las distintas investigaciones elaboradas en torno a éste nivel educativo, es que surge la importancia de favorecer el desarrollo de los primeros años de vida del niño. Por ello tanto la Constitución en el artículo 3º y la Ley general de Educación, hacen mención que durante esta etapa se determina el desenvolvimiento futuro del niño, se adquieren hábitos de alimentación, salud e higiene y se inicia la capacidad de aprendizaje.

Con lo anterior surge la importancia de que los niños asistan a este nivel educativo y que en la política educativa del gobierno de Vicente Fox Quesada se tomara la decisión de hacer obligatorio este nivel, en donde se marca que la educación preescolar en nuestro país está regida no sólo por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino también por la Ley General de la Educación.

Así desde 1993 el nivel preescolar, junto con la primaria y secundaria, forma parte de la educación básica. Esto con el fin de mejorar el servicio educativo, alcanzar mayores logros no sólo para la educación, sino también para que los

niños puedan socializar mejor y que de alguna manera tengan la oportunidad de ser sujetos con posibilidad de una mayor escolaridad.

La obligación de la educación preescolar en México, no solamente representa una reforma jurídica, sino también una obligación moral para los padres, que tienen que cumplir con este requisito, para poder inscribir a sus hijos a la primaria.

Con lo anterior sólo es de esperarse que este paso tan importante para la historia de la educación de México, sea una realidad, en la que los padres de familia se comprometan no sólo a llevar a sus hijos, sino con la institución y los docentes se preocupen por brindar una educación de calidad. Así como que el Estado pueda brindar la capacitación adecuada para el personal educativo y el presupuesto para equipar adecuadamente los jardines de niños, a fin de lograr una atención apropiada a la demanda actual del nivel preescolar.

CAPÍTULO.2. ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL DEL ISSSTE.

En el capítulo anterior, se puede ver como la educación preescolar ha ido evolucionando. Y en respuesta al artículo 3 constitucional, el ISSSTE, pretende lograr una convivencia humana en el marco de los valores que como mexicanos hemos puesto como primordiales: identidad nacional, democracia social, la justicia y la independencia. Todo ello por medio de una participación en la educación preescolar. Es así que en este apartado lo que pretendo es dar a conocer las Estancias del ISSSTE, debido a que éstas surgen para cubrir las necesidades que presentaban las madres trabajadoras; generando un compromiso con ellas. Actualmente, eso dejó de ser así, debido a que el compromiso se extendió más allá, es decir con los hijos de las madres derechohabientes a este servicio, con esto no quiero decir que antes no existiese, más bien, sólo se daba un servicio asistencial y hoy se brinda un servicio que pretende cubrir todos los aspectos del niño: desarrollo, crecimiento, nutrición y educación.

Por lo anterior, considero importante dar a conocer en este trabajo quién es el ISSSTE y cómo es que de aquí surgen las Estancias.

2.1. CÓMO SURGE EL ISSSTE.

En el año de 1959 se transforma y adiciona el apartado B del artículo 123 constitucional, donde se incorporan las garantías que el Estatuto Jurídico de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) había planteado para los servidores públicos.

El mismo año, con motivo del XXI aniversario de la expedición de dicho Estatuto, en una ceremonia en el Palacio de Bellas Artes, el presidente Adolfo López Mateos anunció que presentaría al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley que daría origen al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la cual fue discutida, aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1959, por lo que la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro se transforma, en 1960, en el ISSSTE.

Las palabras con las que se refirió a la Ley el entonces presidente de la República no dejan lugar a duda acerca de la relevancia que para el Ejecutivo tenía la creación del ISSSTE. La única forma de lograr una eficaz protección

social es establecer obligatoriamente la inclusión de todos los servidores públicos en los beneficios de la Ley, pues de otra manera no se protegería a los grupos económicamente más débiles y que más requieren de los servicios que se implantan.

La Ley del ISSSTE se constituía en México como la primera en responder a una visión integral de la seguridad social, cubriendo tanto asistencia a la salud, como prestaciones sociales, culturales y económicas, cuyos beneficios se extendían y se extienden a los familiares de los trabajadores.

En 1960, el ISSSTE amparaba a 129 mil 512 trabajadores, 11 mil 912 pensionistas y 346 mil 318 familiares, es decir, un total de 487 mil 742 derechohabientes beneficiados con las 14 prestaciones que marcaba la nueva Ley:

- Seguro de enfermedades no profesionales y de maternidad.
- Seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Servicios de reeducación y readaptación de inválidos.
- Servicios para elevar los niveles de vida del servidor público y su familia.
- Promociones que mejoren la preparación técnica y cultural, y que activen las formas de sociabilidad del trabajador y su familia.
- Créditos para la adquisición en propiedad de casas o terrenos y construcción de moradas destinadas a la habitación familiar del trabajador.
- Arrendamiento de habitaciones económicas propiedad del Instituto.
- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos a corto plazo.
- Jubilación.
- Seguro de vejez.
- Seguro de invalidez.
- Seguro por causa de muerte.
- Indemnización global.

De esta manera, con la Ley del ISSSTE, algunas prestaciones que habían sido complementarias pasaron a ser obligatorias para el Instituto.

El patrimonio del ISSSTE se integró principalmente con las propiedades, derechos y obligaciones que formaban parte de la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, así como con sus fuentes de financiamiento.

La organización interna del Instituto en aquel entonces se conformó con dos órdenes de gobierno: la Junta Directiva (con participación del Estado y de la FSTSE) y la Dirección General de la cual dependían tres subdirecciones. Contaba además con seis asesorías técnicas, configuradas como departamentos, que auxiliaban a la Dirección General en sus funciones.

En cuestión de atención a la salud se ampliaron los beneficios; ahora se cubrían los seguros de enfermedades profesionales y no profesionales, de maternidad, accidentes de trabajo y readaptación de inválidos.

Para desempeñar sus funciones, el Instituto empezó con la adquisición de unidades hospitalarias privadas, mismas que, aunque contribuyeron a satisfacer la demanda inicial de servicio, requirieron desde el principio de numerosas adaptaciones o ampliaciones.

De esta forma, en agosto de 1960, el ISSSTE inició la construcción de las tres primeras clínicas en el Distrito Federal y compró el Centro Hospitalario 20 de Noviembre, con capacidad de 600 camas.

Este hospital cubrió las necesidades de hospitalización y urgencias que antes se subrogaban; además, se incorporaron algunas unidades médicas provenientes de diversas dependencias centrales, como las que operaban la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Sindicato del Magisterio y el Sistema SCOP (Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas).

El Instituto integró bajo la denominación "Servicios Sociales" un conjunto de prestaciones que se caracterizaban por apoyar socialmente al asegurado y su familia, básicamente a través de la atención a niños en guarderías, renta y venta de departamentos en desarrollos multifamiliares, prestación de servicios funerarios y apoyo en general a la economía familiar. Así, en 1960 había tres guarderías (hoy Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil), en las que se atendía un total de 465 niños; y se contaba además con una tienda ubicada en el Distrito Federal.

Tres años después se darían más cambios. El Estatuto Jurídico de los trabajadores al servicio del Estado quedó abrogado el 28 de diciembre de 1963, y en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional, se incluyeron los seguros, servicios y prestaciones establecidos en el capítulo de la seguridad social como contraprestación de la relación laboral con el Estado.

El 8 de septiembre de 1965 la Junta Directiva aprobó el primer reglamento interior del ISSSTE que plasmaba su organización y funcionamiento. Antes de esa fecha, el Instituto se regía únicamente por las disposiciones contenidas en la Ley, las que, por su índole, no era posible aplicar a las funciones de los diversos órganos del ISSSTE, recurriendo para complementarlas a las costumbres, al sentido común y al deseo de los funcionarios encargados de aplicarlas.

Este reglamento, con vigencia de 1965 a 1983, no sufrió cambios y por lo tanto la estructura del Instituto que rigió durante ese periodo tampoco tuvo variaciones formales en su conformación orgánica, integrada por cuatro subdirecciones: Prestaciones Médicas, Prestaciones Sociales, Prestaciones Económicas y Administrativas; así también, del Director General dependían directamente un Coordinador General, dos unidades asesoras (de Financiamiento y de Organización, Desarrollo y Normas), tres departamentos (de Relaciones Públicas y Prestaciones Varias, de Auditoría, Jurídico y de Arquitectura y Planeación), una Comisión de Compras y tres oficinas (de Colonias, Prensa y Quejas), además de las delegaciones regionales.

Por todo lo anterior el ISSSTE se ha propuesto como:

- Misión: Contribuir a satisfacer niveles de bienestar integral de los trabajadores al servicio del Estado, pensionados, jubilados y familiares derechohabientes, con el otorgamiento eficaz y eficiente de los seguros, prestaciones y servicios, con atención esmerada, respeto, calidad y cumpliendo siempre con los valores institucionales de honestidad, legalidad y transparencia.
- Visión: Posicionar al ISSSTE como la institución que garantice la protección integral de los trabajadores de la Administración Pública Federal, pensionados, jubilados y sus familias de acuerdo al nuevo perfil demográfico de la derechohabiencia, con el otorgamiento de seguros, prestaciones y servicios de conformidad con la normatividad vigente, bajo códigos normados de calidad y calidez, con solvencia financiera, que permitan generar valores y prácticas que fomenten la mejora sostenida de bienestar, calidad de vida y el desarrollo del capital humano.

Finalmente para poder cumplir sus objetivos principales y en apoyo a las madres derechohabientes es que el ISSSTE inicia con sus planes para brindar el servicio de las estancias, de lo cual hablare a continuación.

2.2. CÓMO NACEN LAS ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL.

Con la necesidad de la mujer de integrarse al campo laborar, surge el problema del cuidado de sus hijos, para lo cual en el año de 1941 se inaugura en la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro (precursora del ISSSTE), la primera guardería para trabajadoras al servicio del Estado, en la que se atienden tres niños en las instalaciones de la propia Dirección General.

Es hasta el año de 1960, que se crea el Instituto de seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Con ello las guarderías en la década de los 70, adopta el nombre de Estancias para el Bienestar Infantil, esto da como resultado, la búsqueda de la modificación paulatina de las viejas atenciones que se les brindaba a los niños, incorporando algunos aspectos educativos desarrollados en el ambiente del nivel preescolar.

Debido a la necesidad de las trabajadoras por cumplir su jornada laboral y con la confianza de que sus hijos serían bien atendidos, las dependencias y entidades pusieron a disposición de ellas las Estancias de Bienestar Infantil, las cuales eran administradas por las propias dependencias. Ya para 1983, el ISSSTE asume la obligación del Estado de brindar el servicio de Estancias Infantiles, asegurando espacios apropiados para la protección y desarrollo de los hijos menores de seis años de las madres trabajadoras.

Con el propósito de dar orden y lograr una mayor eficiencia, en 1984 el ISSSTE asume la rectoría del servicio de Estancias Infantiles del sector público, como: Secretaría de Salud, Marina; Comunicaciones y Transportes, Comercio y Fomento Industrial, Programación y Presupuesto, Hacienda y Crédito Público, Energía, Minas e Industria Paraestatal y Turismo. A partir de 1989 se les denomina “Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil” (EBDI), pero no es hasta 1994 que las Estancias adquieren su denominación actual: **Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil.**

Actualmente existen 131 Estancias; 54 en el Distrito Federal y 77 en el interior del país, en las que se dan atención a aproximadamente 19 748 infantes. Con la finalidad de dar respuesta a la demanda, en 1999, con base en la “Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público”, se pone en marcha el “Proyecto Nacional de Estancias de participación social”, que permite no sólo atender a un mayor número de niños, sino también hacerlo en mucho más lugares.

En el 2009 el Instituto cuenta con 132 Estancias de participación social, en las que atiende a un total de 8 562 infantes. En total, entre las Estancias propias y de participación social, existen en Junio del 2009, 263 con un total de 28 310 niños inscritos. Es a partir de 2007, como parte de la reforma del ISSSTE, que se inicia un proceso para abatir la lista de espera, con el que se beneficia aun mayor número de derechohabientes y logrando el ingreso de 5 854 infantes.

La operación del servicio es objeto de constante supervisión por parte de la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales; de las Delegaciones Estatales y Regionales, de la comisión de Vigilancia del ISSSTE; de las dependencias estatales y municipales como Protección Civil, Secretaría de Educación Pública y Sector Salud, quienes permanentemente están al tanto del cumplimiento puntual de las leyes de norma aplicables. Con el fin de mejorar el servicio y fortalecer las medidas de seguridad.

Por lo anterior su misión está basa en: “otorgar servicios de atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil, que asegure la integridad de los niños, garantice su seguridad, propicie su aprendizaje, su formación y esté en búsqueda permanente de la satisfacción de los derechohabientes”. Mientras que su visión es: “Ser una instancia confiable, líder y rectora que dirija la prestación de los servicios de atención para el bienestar y desarrollo Infantil”¹³.

En materia de educación inicial las estancias del ISSSTE han obtenido el reconocimiento de organismos internacionales, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que recientemente envió a uno de sus investigadores, el doctor Luis Solórzano, para documentar el programa operativo de estas escuelas e integrarlas a una muestra internacional de experiencias educativas exitosas.

2.3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTANCIAS.

La prestación del servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, es uno de los más importantes para el ISSSTE, el cual consiste en dar seguridad a la madre trabajadora durante su jornada laboral, con el cuidado y atención de

¹³ <http://sipeweb.issste.gob.mx/ebdis/EBDI2.htm> (fecha de consulta 3 de marzo de 2010).

sus hijos, como un cumplimiento a lo estipulado en la Ley del ISSSTE, en sus artículos 4, fracción III, inciso d; 195 y 196 fracción IV, establece:

“Artículo 4, fracción III, inciso d. Establece con carácter de obligatorio la prestación de servicios de atención para el bienestar y desarrollo infantil”.

“Artículo 195. El Instituto atenderá de acuerdo con esta Ley, a las necesidades básicas del Trabajador y su familia a través de la prestación de servicios que contribuyan al apoyo asistencial, a la protección del poder adquisitivo de sus salarios, con orientación hacia patrones racionales y sanos de consumo.”

“Artículo 196. Para los efectos del artículo anterior, el Instituto, de acuerdo con las posibilidades financieras del Fondo de servicios sociales y culturales, proporcionará a precios módicos los servicios sociales siguientes: ...IV Servicios de atención para el bienestar y desarrollo infantil...”¹⁴

El ISSSTE presta el servicio de atención inicial y preescolar, así como de estancia para el bienestar y desarrollo infantil, para los menores derechohabientes, incluyendo aquellos con discapacidad leve. Para ellos es necesario contar con las instalaciones adecuadas, el equipo, material, personal interdisciplinario y demás recursos necesarios para brindar un servicio de calidad.

Se brinda el servicio de Estancias a los niños desde 60 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses 29 días cumplidos. Es por ello que el ISSSTE exige a las estancias:

- A) Menores: realizar examen general de orina, coproparasitoscopico de tres muestras y exudado faríngeo (una vez al año).
- B) Personal de cocina, lactantes y maternal A: realizar examen general de orina, coproparasitoscopico de tres muestras, exudado faríngeo y raspado o cultivo de manos, que deberá realizarse de manera semestral.
- C) Todo el personal restante: realizar examen general de orina, coproparasitoscopico de tres muestras y exudado faríngeo (una vez al año).

¹⁴ http://www.issste.gob.mx/derechohabientes/ebdis/ebdis_mj.html (fecha de consulta: 28 de Febrero de 2011).

- D) Se deberá brindar la orientación necesaria y/o canalizar al personal la atención oportuna de su salud con base en los exámenes bacteriológicos.
- E) Al inmueble: se debe dar un control bacteriológico del área de cocina, incluyendo utensilios, dos veces al año.
- F) Agua: se debe hacer una muestra de tinaco y garrafones de agua, cada tres meses.
- G) Lavado de cisterna y tinacos: se debe hacer dos veces al mes y cuando se requiera.
- H) Fumigación y desbacterización: se debe realizar dos veces al mes y cuando se requiera.
- I) Se debe orientar sobre las medidas de higiene que deben realizarse previa y posteriormente a las actividades de. Fumigación, desinfección, desratización, lavado de tinacos y cisternas.
- J) El médico y/o enfermera, asesorarán al personal sobre las medidas preventivas y de higiene que se deriven de los muestreos bacteriológicos.

Todo lo anterior con la finalidad de tener una higiene estricta, evitando enfermedades, alergias o algún otro inconveniente que ponga en riesgo la salud de los menores.

Pero para lograr todo el trabajo que se hace en las Estancias se cuenta con un equipo interdisciplinario, el cual está comprendido por: la Directora, la Jefa de Área, el Médico, la Trabajadora Social, el o la Psicólogo@, la Nutrióloga o Dietista y en algunos casos se llega a contar con un Odontólogo. Quienes cuentan con la responsabilidad de supervisar el buen funcionamiento de la estancia, desde el buen desempeño de cada una de sus áreas y el apoyo en la supervisión de las actividades de los menores.

Las estancias del ISSSTE tienen una visión integral de educación, nutrición, desarrollo y crecimiento infantil. Cuentan con servicios de alimentación, aprendizaje, desarrollo psicomotriz, integración social y valores cívicos y morales.

Además de aplicar y cumplir con el programa de educación inicial y preescolar emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ISSSTE ha desarrollado el Programa Integral Educativo (PIE), cuyo objetivo es formar ciudadanos con altos valores de identidad nacional, conciencia de los problemas de su entorno natural y social, respeto, tolerancia y capacidad de integración. Este programa aborda temas de interés colectivo, en los cuales se involucra a los niños mediante el juego, la música, la dramatización, la expresión artística y los trabajos escolares

Entre los temas que maneja destacan la paz en contraposición de la violencia, la familia, el trato digno a los abuelos, la valoración de la madre por el rol social que desempeña, el acercamiento afectivo a los padres, los derechos de los niños y las niñas y la importancia de hablar y de ser escuchados.

Cada estancia cuenta con servicios de medicina preventiva, trabajo social, psicología, odontología, pedagogía y vigilancia, además de espacios para cantos y juegos, ludoteca, patio de recreo y área administrativa.

Las 137 estancias manejadas por el ISSSTE son atendidas por 137 directoras, 666 personas adscritas al equipo interdisciplinario (nutriólogos, médicos, trabajadoras sociales, etcétera), tres mil 53 maestras, mil 235 auxiliares de educadoras y 509 administrativos, lo que hace un total de cinco mil 600 recursos humanos. Asimismo, está el personal que labora en las 95 estancias subrogadas.

2.4. ÁREA EDUCATIVA.

Es importante delimitar la tarea de cada área existente dentro de las Estancias, con la finalidad de que conozcan sus responsabilidades; para ello se cuenta con un manual, en donde especifica la interrelación que existe y las tareas que desempeña cada persona que integra el equipo de trabajo de la estancia. En este caso solo pondré las actividades principales del área educativa, en donde se encuentran las de auxiliares educativas, las educadoras y la jefa de área. Quienes conforman el área educativa y brindan no sólo cuidados a los menores, sino que están al pendiente de su desarrollo y aprendizaje.

Jefa de área.

- Participar en pláticas y reuniones con el personal y padres de familia.
- Orientar, coordinar y supervisar las actividades pedagógicas a realizarse en la estancia.
- Orientar y apoyar al personal educativo en la selección y elaboración del material didáctico.
- Supervisar la planeación educativa semanal.
- Verificar que el material didáctico asignado a las distintas salas de atención sea de acuerdo al desarrollo de las actividades pedagógicas y las características de los niños.
- Verificar que las actividades pedagógicas se lleven a cabo conforme a los programas, anuales e instructivos aprobados por el instituto.

- Verificar y distribuir el material didáctico, solicitado a los padres de familia.
- Organizar reuniones periódicas con el personal de su área a fin de asesorar y orientar al personal a su cargo.
- Coordinarse con el personal interdisciplinario a fin de encausar para solucionar los problemas de desarrollo que se presentan con los niños.
- Participar en los programas de intervención y sesión de puertas abiertas.
- Realizar la entrevista inicial con los padres de familia.
- Reportar a la directora de la Estancia las anomalías que surjan dentro del área educativa y que obstaculicen el buen funcionamiento de ésta.
- Llevar una libreta en forma descriptiva, donde esté el registro de las actividades originadas por sucesos relevantes acontecidos en la Estancia. (este será su diario de campo).
- Al inicio de cada año elaborara la lista de material, cotizar los precios, en función del consumo por semana, mes y año, según la cantidad de niños.
- Llevar un control de la papelería y material de limpieza, que entra y sale de la Estancia.
- Elaborar el programa de formación de hábitos alimentarios, en conjunto con el área médica y nutrición.
- Realizar los reportes de los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT).
- Llevar el reporte de asistencia del personal de servicio social y practicantes.
- Realizar los reportes del personal de guardias, interinatos y honorarios.

Educadora.

- Plantear las actividades a desarrollar diariamente con los niños.
- Diseñar y elaborar el material didáctico para el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Organizar actividades pedagógicas de acuerdo a los niveles de desarrollo en los niños.
- Vigilar, orientar y participar en la ministración de alimentos a los niños.
- Vigilar, orientar y participar en los juegos, actividades y recreos de los niños dentro y fuera de las salas.
- Organizar y coordinar eventos de días a conmemorar y festividades especiales.
- Participar en los programas de intervención y sesión de puertas abiertas.
- Promover la formación de hábitos de higiene y alimentación en los niños.

- Verificar que en las actividades de higiene y uso de sanitarios, los niños se encuentren en constante vigilancia.
- Detectar y canalizar a los niños según lo requieran a las distintas áreas para recibir atención especializada.
- Informar oportunamente a la directora y/o equipo interdisciplinario de cualquier problema que se presente con los niños y proporcionar la información y documentación que se solicite.

Auxiliar de educadora.

- Realizar las actividades asistenciales propias del grupo de edad a su cargo.
- Participar con la educadora en la práctica de actividades educativas.
- Participar en la elaboración de material didáctico.
- Apoyar en la planeación de las actividades pedagógicas de acuerdo a los planes y programas institucionales.
- Proporcionar a los niños los cuidados especiales que requieren en los aspectos de alimentación, higiene, seguridad y trato afectivo adecuado.
- Mantener ordenado y aseado: el mobiliario, equipo, material didáctico y juguetes de la sala a su cargo.
- Apoyar en los programas de intervención y sesiones de puertas abiertas, según le indique su jefe inmediato o responsable de sala.
- Vigilar y atender a los niños en las actividades de higiene, uso de los sanitarios, así como durante los recreos y comidas.
- Planear, registrar y realizar las actividades de estimulación tanto en el área de lactantes como en el de maternas cuando no se cuente con educadora.
- Desempeñar actividades específicas de atención a los niños, según lo oriente la educadora y el psicólogo.
- Participar en las reuniones que se le indiquen.
- Llevar los controles administrativos que le indique su jefe inmediato.
- Informar oportunamente a la directora de cualquier problema que se presente con los niños.
- Cumplir con las normas del reglamento de higiene del personal y uso de uniforme completo.

Con la descripción de las actividades que se realizan en el área educativa, es posible ver el papel que deben desempeñar las educadoras y la importancia de contar con las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus

actividades, con esto no sólo me refiero a los recursos materiales, sino a la capacitación constante, así como el conocimiento de nuevas técnicas que le permitan satisfacer y cumplir las necesidades que presentan los menores.

2.5. REALIDAD DE LAS ESTANCIAS.

Con la descripción anterior de las actividades que se deben desempeñar en el área educativa dentro de las Estancias del ISSSTE, surge una pregunta, ¿Realmente todo es cómo se describe? Sería maravilloso que todo se hiciera como el ISSSTE pretende, pero la realidad es que en algunas docentes hay falta de compromiso, debido a que cuando algunas de ellas se incorporaron al servicio de las Estancias los requisitos de estudios eran mínimos y sólo se brindaba un servicio asistencial a los niños.

La gran mayoría de las profesoras de las Estancias, cuentan con carreras técnicas, o a veces tienen menos estudios y muy pocas son las que se preocupan por adquirir un título a nivel licenciatura, permitiéndoles acceder a ser responsables de un grupo y de una o dos asistentes educativas, conllevando varias responsabilidades que difícilmente cualquiera quiere adquirir, pues en ocasiones la remuneración es mínima, pero el trabajo es mayor.

Actualmente el ISSSTE pretende que todas sus Estancias estén certificadas ante el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008, con la finalidad de brindar un servicio y una educación de calidad. Con ello podrá contribuir a la mejora de la educación en México. Labor que se dificulta al no existir un compromiso en personas que de alguna u otra manera intervienen en la prestación de dicho servicio. Con lo anterior el ISSSTE ha modificado su perfil de las educadoras y asistentes educativas, pues cada día las exigencias son más, esto en cumplimiento con las normas que marca el ISO. Todo lo anterior ha hecho que el ISSSTE exija más al nuevo personal que se integra al trabajo de las Estancias y con ello se ha modificado la forma de trabajo, pero esto aún no se implementa en todas las Estancias.

En primera instancia hay que ver qué sucede con el personal educativo que en ocasiones en lugar de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo hacen más difícil, provocando que el primer acercamiento a la educación de los niños sea tormentoso, en lugar de promover su curiosidad e interés por conocer y aprender. Con ello no quiero decir que todas las docentes sean así. Hay algunas que no presentan actualmente la formación que los cambios educativos exigen, pero sí la vocación para realizar su labor. Esto les ha ayudado a tratar de irse superando ante los cambios que se presentan con cada generación.

Con docentes llenas de curiosidad e interés por aprender, me encontré durante la realización de mi servicio social en la Estancia para el Bienestar y Desarrollo infantil No. 15 del ISSSTE. Comunicaron ese interés por actualizarse, a fin de poder responder a las necesidades y demandas de los niños.

Con cada una de las docentes con las que tuve la oportunidad de platicar y de observar su trabajo, logre percatarme de las dificultades que se les presentaban, tales como: plantear actividades retadoras para los menores, en donde se pusiera en juego las competencias con las que contaban cada uno de ellos, tomando en cuenta la etapa de desarrollo en la que se encontraban. Por otra parte considero que existe una falta de intervención en los juegos que los niños organizan, ya que es una oportunidad de conocerlos y saber lo que pasa no sólo dentro del aula, sino también en sus hogares; debido a que en ocasiones hay factores externos al ámbito educativo que interfieren en el pleno desarrollo de los niños.

También observé que en ocasiones las mismas docentes dejaban de reportar acontecimientos relevantes, pues consideraban que no se hacía nada al momento de reportarlo, la verdad, es que cada uno de los reportes que se hace en cada una de las salas sobre los niños¹⁵, cada viernes la directora lee y se entera de cada una de las notas hechas, a fin de lograr identificar algún caso que requiera de mayor atención, a los que se les denomina “caso en seguimiento”, debido a que se tiene un control del comportamiento del menor, en donde se observa si la conducta del menor continua igual. El caso es seguido por un periodo de aproximadamente 15 días y dependiendo de los requerimientos de éste se involucra a un miembro del equipo interdisciplinario (psicólogo, pedagoga, trabajadora social, etc.). Una vez cubierta esta etapa, se trata de dar solución dentro de la Estancia, de no lograrlo en un periodo determinado, se le pide a los padres de familia (quienes son avisados del proceso desde su inicio) que busquen un especialista que apoye fuera de la Estancia y que pueda hacerse un trabajo en conjunto con la familia, el especialista y el centro educativo. El proceso es largo y en ocasiones tedioso, no sólo para los padres de familia, el menor y el equipo interdisciplinario, sino para las profesoras quienes tienen que seguir indicaciones sobre cómo se manejara el caso y hacer reuniones donde se traten los temas que permitan ver avances o retrocesos, mismos que afectaran al momento de realizar las planeaciones, pues se debe lograr la completa integración del menor a las actividades que se

¹⁵ Cada sala cuenta con una libreta de sucesos relevantes, en donde las profesoras tienen la responsabilidad de anotar cualquier eventualidad que suceda con los menores, ya sea que alguno se caiga y se pegue, algún síntoma de molestia que manifiesten: dolor de cabeza, estomacal, etc., temperatura elevada, o algún tipo de conducta fuera de los parámetros normales.

desempeñan día a día. Esto en ocasiones es molesto para las profesoras, pero en mi opinión beneficia a todos los involucrados.

Otra de las dificultades que se presenta, se encuentra en las planeaciones que realizan las educadoras, ya que es en ese documento donde se manifiesta los conocimientos y herramientas que utilizan para desempeñar su trabajo; es decir, cómo hacen para que los niños comprendan los temas, cómo promueven los hábitos de higiene y salud. Podría decir la manera en que hacen el conjunto del servicio asistencial y educativo, así como la teoría es aterrizada a la práctica.

En todas las Estancias del ISSSTE se les brinda a las profesoras responsables un formato a seguir, para poder realizar las planeaciones, dicho formato cuenta con los siguientes puntos:

1. Intención educativa (competencia a favorecer).
2. Situación didáctica (tema a desarrollar).
3. Formas de organización del personal educativo (en este punto entra también las estrategias a seguir con los casos en seguimiento).
4. Para recuperar lo que saben (recuperar conocimientos previos mediante una actividad).
5. Para favorecer el desarrollo de las competencias (las actividades a desarrollar).
6. Para reconocer lo aprendido (mediante una actividad conocer si se logró favorecer la competencia).
7. Otras competencias que se favorecen.
8. Valoración de la situación didáctica.

Este formato tiene la finalidad de dar a entender que los niños poseen previos conocimientos sobre los temas que se van a desarrollar y que con ello se favorece alguna de las competencias que posee el niño, no sólo la que se pretende favorecer, sino muchas más. En este punto, la dificultad que se les presenta a las docentes es aterrizar los temas que pretenden a alguno de los campos formativos que marca el PEP 04 y buscar la competencia adecuada que se está favoreciendo. Aunque para otras profesoras lo complicado es buscar actividades que logren favorecer una competencia. Por ello la Jefa de Área es la encargada de revisar a detalle cada uno de los puntos de la planeación, con el fin de brindarle observaciones que permitan mejorar las planeaciones de las profesoras. Pero en este punto resulta conflictivo brindar las observaciones pertinentes, pues esto depende de la apertura de cada una de las profesoras y la manera en que la Jefa de Área se muestra ante sus compañeras.

Desde lo que pude observar en el trabajo que se desempeña en las Estancias, es importante que cada una de las personas conozca sus funciones, a fin de

poder realizar las actividades de manera adecuada. Debido a que en ocasiones el no tener la completa idea de lo que se debe hacer en las diferentes situaciones que se presentan, en ocasiones entorpece el trabajo de los demás o se generan problemas que pudieron ser evitados de manera oportuna. En el caso de las profesoras, si cada una de ellas cuenta con las herramientas adecuadas (refiriéndome principalmente a los conocimientos), las planeaciones y la manera de actuar frente a sus grupos, sería más favorable. De igual manera se percatarían de todos los procesos en los que intervienen de forma directa e indirecta en el cumplimiento del funcionamiento de la Estancia, pero principalmente en la calidad de la educación que el ISSSTE desea brindar a cada niño que ingresa a este servicio.

Con lo anterior no deslindo de sus responsabilidades al resto del personal que labora, pues cada área de trabajo que existe en las Estancias altera el buen funcionamiento de éstas, pero a mi parecer la que impacta más es el de las Jefas de Áreas, Educadoras y Auxiliares educativas, ya que ellas son quienes están en todo el tiempo en contacto con los menores y que tienen una responsabilidad importante, la “Educación”, que si no se lleva de forma adecuada tiene repercusiones no sólo a nivel institucional, sino que tiene un gran impacto en la vida del sujeto, pues será una barrera para que los niños vean a la Escuela como una oportunidad de aprender de forma lúdica.

Es con todo lo anterior que observo la necesidad de una formación en didáctica básica que permitiera favorecer el trabajo de las educadoras, al mismo tiempo que hacerlas participes del cambio que el ISSSTE pretende lograr: dar un servicio de calidad, incluyendo al ámbito educativo. Para lo cual es necesario esa curiosidad, interés y ganas de aprender que presentaron las educadoras de la EBDI 15.

CAPÍTULO 3. CRECIMIENTO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE DEL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS.

En el capítulo anterior se pudo apreciar cómo es que el niño se ha vuelto el protagonista de la educación. Por ello es importante conocer el cómo se lleva a cabo su proceso de desarrollo, así como las características principales de esta etapa que ayudan a un mejor aprendizaje en los niños. A fin de conocerla y entenderla, para lograr dejar de lado el modelo asistencial que se les brindaba a los niños y poder mirar como guías al personal educativo.

Es así como en este capítulo voy a presentar los aspectos esenciales que se relacionan con la etapa de la Infancia, la cual comprende desde el nacimiento hasta los dos años y medio o tres¹⁶; así mismo de la etapa de la niñez temprana, que comprende de los tres a los seis años de edad, en donde se presentan saltos cualitativos importantes en el desarrollo, con la integración de procesos que evolucionan a su propio ritmo, en este periodo se ingresa al nivel preescolar.

Debido a que en el periodo de la infancia es en donde se presentan cambios importantes, que van a condicionar el resto de la vida del menor, sobre todo porque es cuando sufre mayores cambios en cuanto crecimiento y desarrollo; se debe hacer una clara definición de ambos términos, o más bien marcar una diferencia entre ellos.

Por un lado el término *crecimiento* se utiliza corrientemente como expresión del aumento de talla, que viene determinado por el incremento diferencial de cabeza, tronco y huesos largos de las piernas. El aumento de talla, sin embargo, no es más que una faceta del crecimiento. Dentro de este concepto hay que incluir también el aumento de masa corporal y el crecimiento de todos los órganos y sistemas.

Mientras que el *desarrollo* está constituido por el crecimiento y la maduración somática, psicológica y social, característica de la infancia. Este desarrollo depende de factores intrínsecos (dotación genética del individuo) y de factores extrínsecos (alimentación, ambiente, enfermedades, etc.).

El desarrollo, por tanto, indica una maduración progresiva y la diferenciación de órganos y sistemas, que condicionan una creciente maduración funcional.

¹⁶ Tirado, F. y Cols. *Psicología Educativa: para afrontar los desafíos del siglo XXI*. Pp. 132.

En donde su fin esta marcado más bien por los cambios que el bebé logra en las esferas biológicas, sociales y psicológicas que por la edad. Muchos especialistas señalan que concluye cuando aparece el habla.

Dentro de este concepto se pueden incluir el desarrollo o maduración ósea, el desarrollo sexual, el dentario, el psicomotor y el químico.

El crecimiento se evalúa más fácilmente que el desarrollo. Ambos progresan al unísono, pero a veces hay desarrollo con poco aumento de tamaño o bien un crecimiento rápido con escasa diferenciación funcional. El crecimiento se mide y se limita por la medición de la estatura, pero es mucho más complejo. A la vez que se alcanza la talla permanente, el organismo adquiere el volumen y la forma definitivos, es decir, el peso, el desarrollo sexual y el modelado de los rasgos morfológicos que hacen a cada individuo distinto de los demás.

Así pues, el niño es un ser en "continuo cambio" tanto en su crecimiento, como en su desarrollo y maduración; el niño, además, presenta peculiaridades anatómicas, fisiológicas, metabólicas e inmunológicas que van a estar en íntima relación con sus necesidades nutritivas.

3.1. APRENDIZAJE EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS.

¿Cómo es que se lleva a cabo el aprendizaje en los niños?, sería la pregunta a resolver en esta parte del presente capítulo y considero pertinente empezar con ella debido a que será más fácil entender el desarrollo por el que pasan los niños de 0-6 años de edad. Para contestarla, es importante considerar la postura de Vygotsky, quien relaciona el desarrollo del individuo con el aprendizaje.

Vygotsky menciona, que para existir un desarrollo debe de producirse una serie de aprendizajes, es decir que la maduración por sí sola no sería capaz de producir las funciones psicológicas propias de los seres humanos y que es el aprendizaje en interacción con las otras personas lo que nos ofrece posibilidades de avanzar en nuestro desarrollo psicológico. Es así que los niños comienzan a utilizar el lenguaje como forma de comunicación, control y regulación de las acciones de las otras personas, y solamente después de haberlo utilizado interactuando con los demás se convierte en un instrumento para planificar sus acciones, es así que se transforman a pensamiento¹⁷.

Es así como mediante Vygotsky encontramos una relación entre el aprendizaje y desarrollo, ya que el aprendizaje facilita y promueve el desarrollo del niño, a fin de que pueda resolver de forma independiente un problema, relacionado con el nivel de desarrollo potencial, que es la capacidad de buscar una resolución a un problema con la orientación de un adulto o compañero más capaz. Permitiéndole

¹⁷ Bassedas, Eulàlia. *Aprender y enseñar en educación infantil*. Pág.20

al niño interiorizar la ayuda que se le proporciona e incorporarlas a sus conocimientos y acciones, generando nuevas dimensiones que le permitirán ser más capaz de resolver problemas.

Los niños en edad de 0-6 aprenden comportamientos, destrezas, hábitos y conocimientos de formas variadas, podríamos pensar que un niño de meses, no es un aprendiz activo, sin embargo, podemos ver que en el llanto encuentra la forma de comunicarse y expresar que siente hambre, frío, sueño, dolor, etc. Al principio los hechos les parecen confusos e impredecibles pero cuando comienzan a aprender y a establecer relaciones entre diversos acontecimientos, llegan a percibir elementos de orden y patrones en la vida diaria, dejando de ser impredecibles.

Antes de la adquisición del lenguaje, los tipos de aprendizaje para los niños están bastante restringidos. Se pueden observar en los bebés aprendizajes como:

- a) Condicionamiento clásico. Se aprende una relación de asociación, de modo que la respuesta que inicialmente provoca un hecho la provoca también otro que se empareja con el primero.
- b) Condicionamiento operante. Las respuestas que se saben van a ser recompensadas, comienzan a producirse a una tasa más elevada.
- c) Habitación. Mientras la primera presentación de un estímulo provoca una respuesta, cuanto más se repita, menores posibilidades tendrá de producir una reacción.
- d) Por imitación. El aprendizaje se da más a través de observar lo que otros hacen e imitar la actividad que la persona esté realizando. Pero poco a poco comenzaran a ser capaces de realizar, de que sucedan cosas y manifestaran placer cuando lo consigan.

Si retomamos la teoría de Piaget, nos menciona que el desarrollo se manifiesta en estadios o etapas, en los que cada uno tiene características específicas, que suceden de forma ordenada y cada estadio implica la superación del anterior y su mejora, para dar lugar a nuevos estadios, en donde podemos ver la manera en que los niños van aprendiendo.

El primer estadio habla del ejercicio de los reflejos, que son fisiológicamente heredados y aunque parezca que se realizan de manera automática, se necesita de una constante repetición para adaptarse. La succión es un reflejo heredado desde el nacimiento, a pesar de ello el bebé requiere hacerlo varias veces para poder efectuarlo bien, dando como resultado una asimilación generalizadora, en

donde se puede observar como el niño chupa sus dedos o lo que encuentra a su alcance, en el momento que comienza a sentir hambre.

Los reflejos primarios son de suma importancia, pues ayudaran a su supervivencia, como el de la succión del pecho materno, la reacción ante sonidos fuertes y diversos sabores. Dichos actos reflejos, provocados por estímulos externos, son la base para el comportamiento motriz futuro, es decir todo lo relacionado con las capacidades de movimiento en su cuerpo, ya sea de manera global o de los segmentos corporales.

El segundo estadio, es en donde se dan los primeros hábitos, es decir las primeras adaptaciones adquiridas, implicando un aprendizaje relativo a lo que el medio exterior le proporciona. Se podría decir que no existe una diferencia entre los medios y los fines.

Cerca de los cinco meses el tercer estadio se hace presente y pareciera que los actos son casi intencionales, es decir que se pasa de los hábitos a los actos de inteligencia. Una vez superado este estadio da paso al cuarto estadio, en donde adquiere la capacidad de coordinar aquellos esquemas adquiridos a las situaciones nuevas que se le presentan; se da cuenta que cualquier objeto puede ser partícipe de una actividad y no sólo su cuerpo. Comienza a plantearse objetivos y busca la manera de alcanzarlos.

Cerca del año, pasa al quinto estadio, en donde tiene la capacidad de constituir nuevos esquemas, ya sea por experimentación o búsqueda de lo novedoso, con el fin de adaptarse a situaciones desconocidas.

Poco a poco el niño va asimilando y acomodando cada uno de los estadios, para llegar al sexto estadio, el cual se caracteriza por presentar una inteligencia sistemática, es decir, que la conciencia de las relaciones es lo suficientemente profunda para permitir una previsión razonada.

Con lo anterior podemos ver que Piaget tiene una visión constructivista¹⁸ del desarrollo, en donde los niños organizan, estructuran y reestructuran continuamente las experiencias con los esquemas del pensamiento previos, construyendo de esta manera su inteligencia. Por medio de la actividad física y mental, lo cual permite un aprendizaje activo.

¹⁸ Morrison, George S. *Educación Infantil*. Pág. 92.

El constructivismo se refiere al hecho de que el conocimiento se construye interiormente por parte de un niño activo, no se transmite exteriormente a través de los sentidos.

Pero de todas las habilidades que adquirimos, el lenguaje es la más característica del ser humano, pues ninguna otra especie lo puede hacer, hecho que trae como consecuencia el que podamos pensar y razonar.

Aunque todos nacemos con la capacidad para adquirir el lenguaje, durante el primer año de vida, sólo serán adquiridas las habilidades básicas de comunicación, para que más adelante se pueda dar el lenguaje de manera más clara. Aproximadamente los niños comienzan a hablar a la mitad del segundo año y esto se ve favorece con la ayuda de un medio rico en lenguaje, lo que significaría que todas las personas que se encuentran en contacto con el niño, contribuyen a enriquecer su vocabulario.

Lo cierto es que los niños de hoy tienen más posibilidades de comprender las palabras¹⁹, de adquirir su significado y emplearlas dentro de su vocabulario. De igual manera podemos ver que tienen un grado de imaginación impresionante, expuesto en sus dibujos, juegos y el mismo lenguaje. Ésta cumple la función de permitirle al niño adentrarse en un mundo a su medida, pero se debe tener cuidado de que no se separe de la realidad, para que no viva en un mundo ficticio.

3.2. EL JUEGO DENTRO DE LA EDUCACIÓN: PRINCIPAL CARACTERÍSTICA DEL DESARROLLO INFANTIL.

“El hombre sólo es completamente hombre cuando está jugando”...Schiller.

Conociendo el desarrollo en la etapa de la Infancia, se puede ver que existe una diferencia entre otros niveles educativos y el preescolar, debido a que es en donde los niños tendrán que adaptarse a la cultura de la escuela, siendo la base de sus aprendizajes posteriores. Por ello el juego adquiere un gran valor en esta etapa educativa, ya que es una estrategia que permite la enseñanza y que provocara determinados aprendizajes.²⁰

¹⁹ Stant, Margaret A. *El niño preescolar. Actividades creadoras y materiales para juego.* Pág. 17. A diferencia de los niños de hace quince años, en los cuales no se daban palabras que emplean los niños de hoy.

²⁰Rodríguez, Mario y Ketchum, Martha. *Creatividad en los juegos y juguetes.* Pág.12.

Es importante recordar que el juego es característico del desarrollo en los niños, al igual que una actividad social y cultural, presente en toda nuestra historia, debido a que permite el aprendizaje y la aculturación.

Spencer, explica que el niño juega debido a que no gasta por completo la reserva de energía, ya que las exigencias de la vida muchas veces son resueltas por el educador, de esta manera la energía que no se usa busca una salida, siendo por medio de actividades que no tienen metas reales (refiriéndose al juego). Pero lo cierto de esta teoría, es que para iniciar el juego se requiere de un excedente, pero no de energía, debido a que algunas personas gastan sus energías en acciones desprovistas de un fin; sería más bien de un excedente de imágenes, de lo cual hablaremos más adelante.

Desde los primeros meses de vida el bebé juega a sonar su sonaja y mueve objetos con su cuerpo. Entre el primer año y el segundo de vida, el niño se divierte experimentando sensorialmente con las cosas, es decir se divierte con las posibilidades que le brinda el propio cuerpo, pero no sólo es con los movimientos del cuerpo, sino también con la articulación de sonidos. Debido a que por mucho tiempo el niño está interesado por lo que pasa con él.

Cerca de los tres y seis años, surgen los juegos de imitación, de transformación de objetos y situaciones, de interacción social y convivencia. Es así como el niño determinará cuál es el significado que deben tener (en el juego) las cosas que se encuentran a su alcance en ese momento. Por otro lado la imitación durante el juego se debe a acciones o escenas que presencia, debido a que estimulan sus sentimientos, provocando la imitación de estas vivencias en su juego.

Una de las características del juego en edad preescolar, es la espontaneidad de éstos y la creatividad con que los realizan los niños, debido a que ponen a prueba todas sus capacidades, dando como resultado el sentirse bien con los logros que han obtenido. Por ello se dice que los niños son más felices que los adultos, debido a que el adulto tiene mayor dificultad de ser creativo y disfrutarlo, pues él se apegaba a lo que se supone se espera (reglas y fines sociales y culturales).

Para el niño el juego es una aventura de la mente y con el cual puede descubrir nuevas situaciones; esto no quiere decir que el niño parte de la nada, sino que expresa estímulos que ha recibido a través de lo que puede ver y tocar. Es así como el juego en el terreno educativo, le permite al docente ejercitar los sentidos del niño, por medio de la transformación de la actividad lúdica infantil y encauzándola hacia un objetivo, con ello le permitirá una mejor adaptación del niño al medio educativo.

De igual manera mediante el juego, el niño puede darse cuenta de su realidad y lo que forma parte de la fantasía. Pero es importante que el educador genere en

el niño la situación de juego, debido a que la decisión de adquirir el papel de jugador por parte del niño, tendría que ser libre y voluntaria, sin esto no existe el juego.

Cada edad requiere ciertos aprendizajes, por eso es importante que el educador enseñe a jugar, es decir a tener en el aula situaciones lúdicas de aprendizaje, respetando el conocimiento y la importancia de la necesidad de juego en los niños de preescolar. Con ello puedo decir que el principal reto para el educador del nivel preescolar, es que sus actividades, tomen características del juego, tales como: ser desafiantes, producir placer y alegría, contar con la participación de los niños, con objetivos claros que permitan el aprendizaje deseado. Pero el niño no debe ver a la escuela como un lugar de juego, si no un lugar para aprender.²¹

El juego no representa la totalidad de la vida del niño, pero en el juego está contenida toda su vida, el niño está absorbido completamente por el juego y en el juego encuentra todo lo necesario para una vida plena²². Así podría decir que los niños juegan porque es el modo que tienen para elaborar sus conflictos, es decir escenifican sus relaciones con sus objetos amados. Por ello, no solo representa una forma de aprender para el niño, sino también una vía para que el docente entienda a sus alumnos ya que se verán reflejados sus intereses y conflictos particulares de los niños.

3.3. SECCIONES DE LAS ESTANCIAS INFANTILES.

Debido a que este proyecto lo he basado en una Estancia Infantil, es conveniente realizar la descripción del desarrollo en tres secciones: lactantes, maternas y preescolar.

A) Lactantes. (0 a 1 año).

Las cuatro primeras semanas de vida del ser humano, marcan el periodo neonatal, debido a que depende totalmente de los cuidados maternos. Al nacer tiene características distintivas, cabeza grande, ojos grandes adormilados, nariz pequeña y mejillas gordas; suele pesar entre 2.5 y 3 kg., tiene una estatura de aproximadamente 50 cm., su cabeza es desproporcionada en comparación con el resto de su cuerpo. A medida que el recién nacido va creciendo se producen ciertas demandas, hechas a través del llanto (ya sea porque tienen hambre,

²¹Malajovich, Ana. *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Pág. 292

²² Moor, Paul. *“El juego en la educación”*. Pág.45.

sueño o molestias), debido a la ausencia del lenguaje verbal, provocando depender de los demás. Durante los primeros tres años de vida el crecimiento físico es rápido en comparación con el resto de la vida.

Cuando el bebé vive a través de los cuidados de los padres, el amor y el contacto afectivo, es necesario para su estimulación. La actitud de los padres es fundamental en esta primera etapa ya que determinará la seguridad de los niños, elemento básico para el desarrollo de su identidad.

Es en esta primera etapa del desarrollo en que se inicia la manifestación del “Yo”, es decir, aquella parte de la personalidad que le permite identificarse a sí mismo y ser algo diferente a lo que le rodea. Percibiendo de esta manera su cuerpo, adquiriendo conciencia de la realidad. Dando como resultado, que el niño, pueda diferenciar las sensaciones placenteras y darles un significado preciso.

Al principio ejecuta de manera involuntaria sus movimientos, pero después desaparecen aproximadamente entre los dos y cuatro meses. También se va esforzando por intentar dirigir su mano a un objeto que se encuentre a su alcance y que le cause interés, los explorara poniéndoselos en la boca o sus manos. Freud llamó a ésta fase “oral o de la sexualidad infantil”, debido a que el niño conoce el mundo por medio de las sensaciones placenteras de llevarse los objetos a la boca, ya que genera el recuerdo del placer al ser alimentado del seno materno²³.

Entre los 4 y 6 meses, el bebé es capaz de repetir maniobras, con el fin de producir movimientos en los objetos que lo rodean y mirar los resultados. De igual manera coge voluntariamente objetos utilizando sólo los dedos pulgares e índice, adquiriendo el dominio de la pinza fina, permitiéndole jugar a dar y tomar, lanzar y coger, los objetos; de esta forma experimentara sus características.

Entre los 7 y 10 meses. En donde podemos percibir que realiza sus acciones con un propósito, comenzando así la construcción de lo real. Tiene la habilidad de gatear, sentarse, rodar, ponerse de pie sin ayuda e intenta caminar, de igual manera entenderá señales que le hacen los adultos, por ello la comunicación corporal cobra un sentido importante para auxiliarlo a relacionarse con el medio; encontrará interesante los sonidos y tratara de identificar de donde provienen.

²³ ISSSTE. *Programa Integral Educativo*. Pág. 26.

Por otro lado imitara aquellos sonidos vocales que escucha. Produciendo mayor seguridad en él, así como el avance en su autonomía.

Se puede ver con mayor claridad que intenta independizarse de su madre, debido a que ya camina sólo, trata de hacer acciones por él mismo y encuentra grato que lo alaben por cada hazaña que realiza, claro que aún tiene limitaciones para realizar algunas cosas, por ello recurre a su mamá para ser apoyado en la actividad que desea desempeñar (subir a una silla, abrir una puerta, etc.).

En toda esta evolución ha intervenido la maduración del sistema nervioso central, óseo y muscular, así como la afectividad que ha experimentado con las personas que se encuentran a su alrededor. Siendo importante la relación del niño con el adulto, debido a que el adulto pone las condiciones de afecto, tranquilidad y estimulación, para que se pueda llevar a cabo el proceso de comunicación.

A partir del primer año el juego se vuelve una herramienta para experimentar su entorno y resolver los primeros problemas que se le presentan, tratar de encontrar la manera en que funcionan los objetos que se le proporcionan y cuál es el efecto de sus acciones en ellos, generando la construcción y maduración de sus estructuras mentales. Dando inicio con el desarrollo de las capacidades del lenguaje verbal y la expresión gráfica²⁴.

B) Maternal. (1 a 3 años 6 meses).

En el primer año todo gira alrededor de la exploración de su cuerpo, pero para el segundo año de vida, hace una construcción de su esquema corporal, situándose en el tiempo y espacio de manera más precisa, que no concluye hasta que entra a la primaria.

Esta segunda etapa está caracterizada por aprender a caminar, hablar y avisar sus necesidades. En este periodo el niño se enriquece enormemente y va construyendo su visión del mundo en relación a su vínculo con su familia. En esta etapa se oponen a las normas y restricciones que los padres les fijan, como una manera de afianzar su independencia e identidad como una persona distinta de los demás.

²⁴ <http://www.albebe.com/cgi-bin/albebe/1a5.pl?623.html> (11 de Agosto de 2010). A este nuevo período, Piaget le llama la función simbólica, que va relacionada con el pensamiento lógico. Es la capacidad para utilizar símbolos y con ellos representar una cosa, es la representación mental a la que una persona le asigna un significado.

Entre los dos y cuatro años de edad, encontraremos que el período de crecimiento se vuelve más interesante, el niño es capaz de imitar situaciones que vive y le interesan, busca la manera de hacer una representación de éstas con los objetos que encuentra a su alcance. En este periodo el niño pasa a una de las fases que Freud denomina como “anal”, debido a que se caracteriza por el comienzo del control de esfínteres, encontrara placer con la retención de los movimientos intestinales que estimulan la mucosa anal. Pero alcanzará el exitoso control de la defecación con la maduración de la médula espinal.

Con el fin de comprender el mundo, da inicio a la actividad de dibujar, la cual va relacionada con la imagen mental, expresando en ellos los objetos que ve, no serán muy detallados, pero posteriormente realizara dibujos con mayores componentes del objeto. También se ve un gran avance en el lenguaje, debido a que pronuncia frases incompletas, hasta llegar a estructurarlas de manera más completa (cerca de los 3 años).

Es una etapa llena de necesidades contradictorias, debido a que por un lado el niño requiere de independencia para conocer el mundo y por otra parte tiene una enorme necesidad de protección y afecto por parte de la familia. El logro de la autoconciencia representa un gran avance en la comprensión y relación con otras personas, ya que puede colocarse en el lugar de otras personas y así desarrollar el sentido de empatía; además pueden pensar sobre sus propios sentimientos. Cuando se dan cuenta de que nadie más puede conocer sus pensamientos, desarrollan la habilidad de mentir.

Otro factor que se ve y del cual nos habla Piaget es el egocentrismo, en donde para el niño solo cuenta su opinión, siendo característico de su lenguaje el uso frecuente del “Yo” y el “mí”, reflejando la conciencia que adquiere de él, es decir que en esta etapa quiere ser el centro de todo lo que le rodea. También se ve reflejado su actitud posesiva con el “mío”, y desea poseer todo aquello que le agrada. El niño cree que todos piensan y sienten de la misma manera que él lo hace.

Pero con el paso del tiempo, el pequeño puede ver que existen otros niños, con los cuales puede jugar, pero claro que si son niños de la misma edad, trataran de obtener los mismos objetos, volviéndose rivales de juego y tal vez la situación se vuelva agresiva para obtener aquello que desean.

C) Preescolar. (3años 6 meses a 6 años).

La tercera etapa se caracteriza por la capacidad de explorar el mundo a nivel físico de las percepciones, imaginación y el lenguaje. Está lleno de emociones positivas y vitalidad lo que les permite vincularse muy bien con su familia y amigos. En esta etapa escolar, se genera el sentimiento de amistad y en lugar de utilizar la agresión corporal para obtener los objetos, se establece un diálogo, con el fin de planificar un juego. Es así como la personalidad del niño se va construyendo, a través de las relaciones con otros.

Los niños descubren en este proceso su sexualidad de manera más activa y consiente. Es el período donde se presenta una tercera fase, denominada por Freud, elíptica, en donde el niño desarrolla un intenso amor por el progenitor del sexo opuesto, a esto se le llama complejo de Edipo, así como el de castración, dándose con el descubrimiento de las diferencias sexuales, debido a que los niños a esta edad creen que sólo existe un sexo (el masculino). Al descubrir las diferencias anatómicas, los niños generan un miedo a perder su órgano sexual, debido a la rivalidad que existe con su padre, por la lucha del amor de su madre. Por otro lado las niñas, piensan que lo han tenido y lo perdieron. Siendo importante en esta etapa, resolver aquellas dudas que los pequeños presentan con respecto a sus inquietudes sexuales, para que tengan un sano desarrollo sexual²⁵.

En el aspecto físico, los niños toman una apariencia más delgada y atlética, permitiendo desarrollar muchas destrezas motrices de los músculos más largos y cortos. Así también pueden caminar en una línea recta, sobre el diámetro de un círculo y corren similar a un adulto, firme y rápido.

A los tres años y medio el niño habla constantemente y tiene un comentario para todo. Logra seguir órdenes sencillas y nombrar cosas familiares como animales, partes del cuerpo; usa plural y el tiempo pasado.

Cerca de los cuatro años surge la necesidad de tener un amigo, con el cual compartirá todas las actividades que realice, viéndose reflejado al momento de que se sientan juntos para comer, jugar o realizar su trabajo escolar. Al cumplir

²⁵ Rodríguez, Diana. *Las tres inteligencias: intelectual, emocional y moral. Una guía para el desarrollo integral de nuestros hijos*. Pág. 129.

La educación sexual inicia cuando se conoce el sexo del niño o la niña, pues con el simple hecho de marcar un trato diferente hacia el niño o la niña, se les está enseñando a aprender a ser hombres y mujeres, es decir, que se refuerza su papel sexual. Es así como se desarrolla su identidad sexual durante los primeros cinco o seis años de vida, para que se consolide más tarde.

los cinco años, no sólo establece relaciones sociales, sino se interesa por los contactos grupales, formando grupos pequeños de dos a cuatro niños. Comienza a comprender de manera más clara que no todos se comportan o piensan igual que él.

En esta etapa el niño logra recortar con tijeras a lo largo de una línea, dibujar a una persona, hacer diseños, garabatear y plegar un papel en forma de un triángulo. A los cinco años puede ensartar cuentas en un hilo, bastante bien, controlar un lápiz, copiar un cuadrado y mostrar preferencia por usar más una de sus manos. Sus oraciones tienen un promedio de cuatro a cinco palabras y puede manejar preposiciones como: encima, debajo, en, sobre y detrás.

En general, en la primera infancia el reconocimiento es bueno, el recuerdo es parcial y los dos mejoran entre los dos y cinco años. El reconocimiento de los niños ha mejorado en forma considerable desde la infancia. El reconocimiento se mide mostrándole a un niño un número de objetos, guardándolos, y después mostrándoselos de nuevo, junto con otros que no había visto antes. Luego se le pregunta cuáles no había visto antes. Subsiguientemente se le pregunta cuáles había visto. El recuerdo se examina mostrándole al niño un número de objetos, guardándolos y pidiéndole después que nombre todos los objetos.

Entre los tres y los seis años los niños suelen aprender varias palabras nuevas día con día, pero no siempre las utilizan como los adultos. Los niños elaboran mapas conceptuales, que es un proceso por medio del cual asimilan el significado de una nueva palabra después de escucharla una o dos veces durante una conversación.

La forma y la función del lenguaje están relacionadas. Cuando los niños dominan palabras, oraciones y gramática se vuelven más competentes para comunicarse, esto se debe al uso práctico del lenguaje. Los niños aprenden a preguntar por las cosas, a contar una historia o un chiste, cómo iniciar y continuar una conversación y cómo ajustar los comentarios a la perspectiva del oyente. La mayor parte del lenguaje es de tipo social, pues lo que se busca es que lo entienda un oyente. Los niños de cuatro años son por lo general muy impositivos y mandones, en especial con los más pequeños. Pero debemos tomar en cuenta que es una etapa transitoria y parte importante en su desarrollo y conformación de su personalidad²⁶.

²⁶ <http://www.albebe.com/cgi-bin/albebe/1a5.pl?625.html> (12 de Agosto de 2010).

Finalmente cerca de los seis años, muchos niños han estado en contacto con el lenguaje escrito, generando en ellos un interés por conocer cómo se escribe su nombre y mostraran efusión por adquirir dicho lenguaje. Es así como resulta importante que los niños que se encuentren en edad de asistir a la escuela, lo hagan, debido a que podrán aprender a socializar más fácilmente con ayuda del personal educativo.

En el momento que los niños asisten al Jardín de Niños, podemos darnos cuenta de que se encuentra en perpetua actividad, rara vez los encontraremos tranquilos, por ello es difícil mantenerlos quietos. La inquietud es una conducta que podemos ver más reflejada en los niños de primero de preescolar y que poco a poco con la madurez pueden estar más quietos por más tiempo.

Los preescolares admiran la fuerza y el tamaño, por lo que cuando juegan o tienen que realizar una actividad con alguien, escogen al niño más alto, porque admiran el tamaño, no porque sea el más apto. A su vez tratan de que los demás reconozcan su propia fuerza y tamaño, asumiendo tareas que se encuentran fuera de su capacidad. Esto también se puede observar al momento de que juega, debido a que imaginara que es un personaje de gran tamaño o un animal.

También se dan las enfermedades imaginarias, en donde tiene dolores tan fuertes que le impiden ir a la escuela, pero le resulta difícil señalar con precisión donde es que le duele. Esto se debe a que quiere permanecer en casa por alguna razón o que algo pasa en la escuela y prefiere no asistir.

Así mismo la curiosidad es parte importante de esta etapa, pues preguntan sobre diversos temas, poniendo en ocasiones en jaque a la maestra, pues muchas veces resultara difícil responder a temas, pero es importante tratar de hacerlo, aunque si el niño realiza una pregunta y le decimos que buscaremos la respuesta para dársela otro día, tal vez al niño se le olvide que la hizo.

En esta etapa escolar es más fácil que demuestren sus emociones, pueden decir sin preocupación lo que piensan, pero igual si se encuentran molestos, lo expresaran de manera violenta, pero en segundos este estado pasará y se le olvidará que lo enfureció. Debemos recordar que el niño está pasando por una experiencia personal fuera del hogar, por lo cual a veces es difícil que expresen lo que hacen durante su estancia en la escuela, pero a medida de que se sienten más seguros y dispuestos, podrán compartir con más detalles las actividades que realizan.

Pasar a la etapa preescolar requiere de un proceso, el cual no se da en una edad determinada, pero claramente se manifiesta cuando el niño se vuelve mucho más cooperativo y dispuesto a complacer a otras personas. La principal característica de esta edad es que el niño ya cuenta con un lenguaje que, además de permitirle entender todo lo que se le dice, se le facilita mucho la comunicación ya que puede expresarse claramente.

Es así como debemos tomar en cuenta las capacidades con que cuenta el niño, la manera en que aprende y la edad en la que se encuentra para poder conocer y entender la etapa por la que están pasando, en especial en la edad preescolar (de los 3 a los 6 años), en donde se dan los primeros conocimientos, que le servirán como base y apoyo en el siguiente nivel educativo: la primaria. Actualmente el desarrollo de los niños depende de las condiciones existentes del medio que los rodea, es decir, gran parte de lo que son los niños hoy, es por nuestro modo de vida que hemos decidido adoptar.

CAPÍTULO 4. LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DOCENTE PARA EL NIVEL PREESCOLAR.

“Aléjate de la sabiduría que no llora, de la filosofía que no ríe y de la grandeza que no se inclina ante los niños”... Kahlil Gibran.

Como se vio en los capítulos anteriores la educación preescolar ha sufrido diversos cambios, en especial en estos últimos años, en donde se centro el proyecto de cubrir las necesidades que los niños presentan en la etapa preescolar y dejar de lado el modelo asistencial, para dar paso a nuevos aprendizajes propios de esta etapa. De esta manera es importante que el personal encargado de brindar la educación en este nivel se encuentre preparado, tomando en cuenta los cambios por los que atraviesan los niños.

Cada vez más se hace el reconocimiento de la importancia de los primeros años de vida del ser humano, en el tema del aprendizaje asociado con el desarrollo, por ello, es importante la calidad educativa, es decir la manera en cómo se enseña y aprenden los niños. De ahí la importancia de ver la manera en que se forma a los docentes del preescolar, ya que de ellos depende la enseñanza que se les brinde a los preescolares.

El profesional encargado de la educación preescolar necesita tener características específicas de personalidad, conocimiento y habilidades para enseñar, así como para contribuir a la formación de valores; por otro lado debe realizar planeaciones que al momento de llevarlas a la práctica permitan el aprendizaje en todos los niños²⁷.

Es necesario que el docente esté dispuesto a formarse continuamente para ampliar sus habilidades y conocimientos. Recordemos que a pesar de concluir los estudios en determinada profesión nunca somos un producto totalmente acabado y menos si nos encontramos trabajando con seres humanos²⁸. De esta manera se cubrirán las nuevas necesidades que surgen día a día en el terreno del Preescolar

²⁷Morrison, George S. *Educación Infantil*. Pág.4.

²⁸ Debido a que somos seres cambiantes y que con el paso del tiempo evolucionamos no sólo en cuestiones de avances tecnológicos, sino en la forma de pensar, de mirar las cosas e incluso la manera en que aprendemos.

Es importante que el docente de preescolar cuente con los conocimientos esenciales para poder ejercer su profesión, esto incluye la forma en que los niños se desarrollan, aprenden y piensan, de igual manera deben estar enterados de los temas que influyen en la infancia en el contexto actual. Ya que la carrera docente es tan compleja y especializada como otras profesiones, es así que la formación debe extenderse a lo largo de la práctica, es decir se requiere de una formación continua que contribuya a mejorar sus competencias de manera individual y colectiva, que contribuya a una mejor permanencia frente a grupo.

4.1. LA DIDÁCTICA COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DE TRABAJO.

Antes de empezar a ver directamente a la didáctica en el preescolar, es importante hacer una aproximación a la definición de didáctica. A lo que Candau menciona que es esa reflexión sistemática y esa búsqueda de alternativas a los problemas de la práctica pedagógica²⁹. Desde este enfoque podría decir que la didáctica vela por los intereses espontáneos y naturales del niño, esa necesidad de aprender haciendo, a fin de alcanzar los objetivos previstos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el terreno de la educación infantil podría decir que la didáctica establece aquellas condiciones necesarias para que se establezcan adecuadamente las estructuras profundas de la personalidad del niño, debido a que en ésta etapa es en donde se construye su identidad, misma que se da a través de las experiencias que vive el sujeto con respecto a tres ejes:

- a) La relación yo-yo de la que emergerá el concepto y sentimientos de sí mismo con conductas muy implicadas en el propio mundo pulsional, de las necesidades del autoconocimiento, etc.
- b) La relación yo-tú, yo-otros, de la que emergerá el sentimiento de seguridad, y a partir de él, también la configuración del autoconcepto-autoestima, la cristalización de estrategias relacionales, el desarrollo de los procesos de socialización, de las actividades motrices, el lenguaje, etc.
- c) La relación yo-medio con importantes implicaciones en el desarrollo del pensamiento, de la motricidad, del manejo de las cosas.

²⁹ Candau, María. *La didáctica y la formación de educadores. De la exaltación a la negación*. Pág. 14.

Entendiendo así que las actividades didácticas que se planteen en el preescolar, no pueden ser entendidas sin el ámbito más general de la identidad del sujeto, recordando el planteamiento que hice en el capítulo anterior, sobre la concepción que hace Vygotsky del aprendizaje³⁰.

Por ello la didáctica es fundamental al momento de realizar las planeaciones, ya que implica algo más que aplicar un procedimiento, implica comprender lo que plantea el Programa de Educación Preescolar (2004), que son las competencias, el tipo de población con la que se está trabajando, el contexto, entre otros factores que desarrollare en los siguientes rubros.

4.2. PRINCIPALES CONSIDERACIONES PARA REALIZAR LAS PLANEACIONES EDUCATIVAS.

La planeación es una parte esencial de la práctica de la enseñanza, consiste en establecer objetivos, seleccionar y desarrollar actividades que permitan llegar a cumplir los objetivos planteados, es decir, pensar acerca de qué enseñar, cómo enseñar, cómo relacionar los nuevos aprendizajes a los ya vistos, decidir la distribución del tiempo, crear un entorno de aprendizaje, tomando en cuenta las necesidades individuales y poder llegar a una evaluación que permita dar una visión amplia de lo que se ha aprendido³¹.

Es importante rescatar en este apartado que el niño en edad preescolar (como ya se ha mencionado) tiene una extensa creatividad que el docente debe de fomentar, ofreciéndole materiales y actividades adecuados que lo alienten a expresar sus propias ideas y pensamientos. De esta manera encuentro importante que al momento de realizar una planeación se tome en cuenta:

- A) *El tiempo*. Debido a la creatividad que expresan los niños en cada una de sus actividades, no es posible asignar un tiempo en concreto para cada tarea planeada, ya que el niño puede estar tan interesado en lo que está realizando que es posible que se rehusé a terminar esa interesante producción, conversación o juego.
- B) *Variaciones de los materiales*. Es importante que cada día que pasa en la escuela explore diferentes texturas y materiales, ofreciéndole un conjunto de opciones, adaptándose a las necesidades individuales.

³⁰ Vid. *Supra*. Pág. 37.

³¹ Morrison, George S. *Educación Infantil*. Pág. 13.

- C) *Condiciones de trabajo*. Se debe tomar en cuenta cuál es el espacio que ofrece el aula para trabajar y de qué manera se puede emplear para las actividades a planear.
- D) *Continuidad en los temas*. Cada aprendizaje debe de ir ligado al anterior, es decir que los contenidos nuevos deben tener como base los anteriores a fin de que éstos se refuercen con cada tema.
- E) *Niños multiculturales*³². Se refiere a la diversidad de la población infantil que se presenta en el aula. Debido a que cada niño viene de ser criado con cierto estilo de vida, lleno de costumbres, valores culturales, factores socioeconómicos que generan necesidades distintas en cada niño, siendo necesario estimular un aprendizaje cooperativo y lleno de oportunidades para todos.
- F) *Estilos de aprendizaje*. Debido a la diversidad que podemos encontrar en la manera que aprende cada niño, se debe tomar en cuenta los diferentes estilos en que aprende un niño, ya sea que prefiera usar más el sentido de la vista, el tacto o si necesita estar en movimiento.

A parte de los puntos anteriormente mencionados, es importante partir de lo que el niño sabe, y aún más de lo que siente y/o vive, debido a que con ello podremos adentrarlo a que investigue, es decir, fomentar su curiosidad, promoviendo su iniciativa, proponiendo y encausando sus descubrimientos, para poder brindarle mayor autonomía, sin dejar de marcarle ciertas reglas.

Por lo anterior es importante hacer una planeación con base en la didáctica, ya que en ésta se sintetiza la mayoría de las competencias docentes, ya que llega a plasmar sus concepciones pedagógicas; es decir, las ideas que han construido sobre el significado de ser docente, de ser alumno, de enseñar y de aprender. De esta manera, si se logra una comprensión de lo que conlleva el hecho educativo, es decir su complejidad, podría llegar a concretar un plan didáctico que responda no sólo a las necesidades del o la docente, sino también de sus alumnos.

Por ello es indispensable que el docente cuente con una amplia experiencia en el campo profesional, y una serie de competencias, algunas de ellas son:

- Ser hablante y escritor competente: esta competencia se refiere a utilizar adecuadamente el lenguaje oral y escrito, con los alumnos, padres de familia y compañeros de la comunidad donde labora.
- Ser escuchas y lectores competentes: es decir, que interprete los textos de acuerdo al contexto en el que se desarrolla.

³² *Ibídem*. Pág. 406.

- Ser competentes para resolver problemas: en especial aquellos que representen desafíos intelectuales relacionados con su quehacer.
- Ser investigador.
- Ser competente para intervenir educativamente: esto significa que debe de mostrar dominio de los contenidos de aprendizaje y los propósitos educativos que deben lograr sus alumnos.

Es así que considero importante la actitud del docente, debido a que ésta puede ayudar o limitar la planeación, por ello el docente debe:

1. Explicar con claridad y con palabras que los niños puedan comprender, agachándose o inclinándose con frecuencia hasta el nivel de los niños mientras habla.
2. Animar a los niños, sugerirle, evitando las prohibiciones, críticas o represiones.
3. En la medida de lo posible responder las preguntas de los niños.
4. Es importante que el docente se actualice sobre la atención que se le debe brindar a los niños y su desarrollo.
5. Debe tener conocimientos de primeros auxilios y prevención de accidentes a tomar en estas circunstancias.
6. Prestar atención a todos los niños y no concentrarse en atender a uno solo por mucho tiempo.

4.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004³³.

El Programa de Educación Preescolar 2004, mejor conocido como PEP04, es la base para realizar las planeaciones de este nivel, así como para conocer la evolución histórica de la educación preescolar en nuestro país, los cambios sociales y culturales, para lograr propiciar una educación de calidad para todos los niños a fin de dar cumplimiento a las leyes que establecen a la educación como un derecho³⁴. Para lo cual el programa se centra en competencias, las cuales marca como: “el conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiesta en su desempeño en situaciones y contextos diversos”³⁵

³³ Para mayor información consultar el *Programa de Educación Preescolar 2004*. Secretaría de Educación Pública.

³⁴ *Vid. Supra*. Pág. 17.

³⁵ Secretaría de Educación Pública. *Programa de Educación Preescolar 2004*. Pág. 22.

Con lo anterior podría decir que la principal función de la educación preescolar sería promover el desarrollo y fortalecer las competencias de cada niño. Por lo cual la educadora debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales planteados según la edad de los niños. Para ello el PEP04 está organizado por campos formativos. Presentados en el siguiente cuadro.

Campos formativos.	Habla de:
Desarrollo personal y social.	Se reconoce la importancia del proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales, que se desarrollan en la edad preescolar (3-5 años). Permitiendo que el niñ@ reconozca sus emociones y la de sus compañeros. Así como favorecer su autoestima. Todo esto por medio de la socialización
Lenguaje y comunicación.	Su finalidad, es que los menores expresen sentimientos y deseos, así como la manifestación de información, intercambio de ideas; permitiendo satisfacer las necesidades personales y sociales. La escuela es el medio para que los niñ@s enriquezcan su lenguaje oral y comiencen a aprender la escritura de signos, conformando diferentes formas de comunicación.
Pensamiento matemático.	Los niños desarrollan nociones numéricas, espaciales y temporales, permitiéndoles avanzar en la construcción de nociones matemáticas más complejas, dándose por medio del juego y poniendo en práctica de manera implícita e incipiente los

	<p>principios de conteo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correspondencia uno a uno. 2. Orden estable. 3. Cardinalidad. 4. Abstracción. 5. Irrelevancia del orden. <p>De esta manera van desarrollando la capacidad de estimar distancias que pueden recorrer, reconocer y nombrar propiedades geométricas.</p>
Exploración y conocimiento del mundo.	<p>Básicamente es darles a conocer el mundo natural y social, debido a que desde edades muy tempranas forman su propia concepción del mundo que les rodea, siendo importante que comprendan la diversidad cultural, lingüística y social en la que vivimos, así como aprender a respetar y aceptar a los demás, dando como resultado la conformación de la identidad cultural</p>
Expresión y apreciación artísticas.	<p>Este campo pretende favorecer la expresión personal a través de distintos lenguajes, debido a la necesidad que poseemos como seres humanos de comunicar sentimientos y pensamientos. Por ello es importante que los niños tengan la oportunidad de hacer su propio trabajo y sentirse satisfechos por los logros realizados.</p>
Desarrollo físico y salud.	<p>Para este campo es importante tomar en cuenta la información genética de cada niño, su estado de salud, la actividad motriz, nutrición y el bienestar emocional, manifestándose</p>

	<p>en su desarrollo físico. Para lo cual la escuela es el espacio adecuado para brindar la oportunidad de juego, movimiento y actividades compartidas, por medio de actitudes positivas.</p> <p>Es igual de importante fomentar hábitos de higiene en los niños que perduren dentro y fuera de la escuela, sin ser una rutina, más bien generando conciencia en los niños de favorecer su bienestar y preservar su salud.</p>
--	---

Así mismo habla de los principios pedagógicos que tienen la finalidad de brindar una igualdad de oportunidades a los niños para el acceso cultural y del desarrollo de competencias. Se pueden enmarcar en tres sentidos. Donde el primero habla de las características infantiles y los procesos de aprendizaje, es decir que todos los niños llegan con conocimientos previos, los cuales deben ser aprovechados para que se genere un interés por seguir conociendo, así como reconocer que el juego es la característica fundamental de desarrollo de los niños de preescolar y es la manera en que aprenden con mayor facilidad.

Otro principio habla de la diversidad y la equidad, es decir que cada niñ@ posee características particulares , por lo cual la escuela debe brindar la oportunidad de formación con calidad para toda su población, así como para aquellos niños con necesidades educativas especiales, generando el respeto a los derechos de los niños, dándole importancia a la multiculturalidad de nuestro país.

Y el tercero es sobre la intervención educativa, remarcando la importancia de generar un ambiente de confianza para el aprendizaje, lleno de motivación y seguridad. Por medio de una planeación flexible, es decir que permita una óptima organización de las actividades en el aula, tomando en cuenta la diversidad de métodos para efectuar las actividades, así como los recursos a fin de llegar al objetivo planteado. Todo esto con el apoyo de la familia que se encuentra en contacto con los niños, sin pretender enseñar a los padres el cómo educar a sus hijos.

Con lo anterior, podemos ver que se ha dado una nueva reforma a la educación preescolar, en donde es necesario centrar la participación de los docentes en tareas claves, que permitan dar continuidad y mejorar las acciones ya emprendidas, de las cuales podría mencionar algunas como: “analizar el PEP04 y aplicarlo con su grupo; analizar la propia práctica e intercambiar experiencias con sus colegas, a fin de identificar necesidades de cambio y posibilidades de mejoramiento; establecer acuerdos y estrategias de trabajo como colectivo docente; antes de decidir el uso de materiales de apoyo, es indispensable analizar sus contenidos y valorar si son congruentes con las orientaciones y propuestas de trabajo que establece el PEP04; y finalmente promover la participación de las madres y los padres de familia orientándolos para que los niños, en su vida familiar, tengan experiencias que refuercen el desarrollo de sus competencias”³⁶.

4.4. CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL NIÑO EN EL PREESCOLAR.

Con todo lo anterior es muy difícil pensar en una evaluación para este nivel educativo, pero la posibilidad, relevancia y virtualidad en preescolar es patente, sin embargo hay que tener claro que la evaluación, es un proceso de intervención educativa, que trata de verificar la incidencia del hombre en tales intervenciones-acciones y también de las estimulaciones originadas e inducidas por el sistema sociocultural en el que está inmerso. Es decir, que la evaluación, es un aspecto del proceso educativo, que desde mi perspectiva debería evaluar el impacto del docente en el aprendizaje infantil, en lugar del aprovechamiento del niño.

Se ha dado una gran consideración al apoyo en el desarrollo de los niños, lo que significaría no solo una formación profesional adecuada para el docente, sino una responsabilidad con lo que se está haciendo. Surgiendo así la importancia de realizar evaluaciones a los niños a fin de beneficiar su aprendizaje. Ya que permitirá recoger información sobre las necesidades y logros de cada alumno.

La evaluación se puede dar a través de la observación, examinar por medio de pruebas a los niños y los resultados dados por ellos. Es importante hacer

³⁶ Secretaría de Educación Pública. *Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. La implementación de la reforma curricular en la educación preescolar: orientaciones para fortalecer el proceso en las entidades federativas.* Pág. 37.

En la reforma educativa del nivel preescolar, es importante la participación de todo el personal involucrado en la prestación del servicio, por lo que aquí detalla las tareas que le corresponde a cada área, en especial a la educativa (docentes), mismas que fueron orientadas y bajo los criterios de profesores, personal directivo y asesoras técnicas, que participaron en la fase piloto de esta reforma (ciclo escolar 2004-2005).

pruebas de evaluación inicial, debido a que éstas podrán dar una visión amplia de los conocimientos que tienen los niños, las capacidades, habilidades, el estado físico y emocional en el que se encuentran.

La evaluación en preescolar no debe responder a la categoría de “calificación”, sino a la necesidad de conocer el estado evolutivo de cada niño en todas las dimensiones, funciones, áreas y de su personalidad, como resultante de la integración de las intervenciones del medio y del proceso educativo. Así el objetivo de la evaluación se justifica por la necesidad de elaborar estrategias y diseños de intervención educativa adecuados para el desarrollo del niño.

Evaluar es por tanto, verificar la eficacia y el sentido de la acción y garantizar un correcto proceso educativo y una mejora de la calidad de la educación. Por ello es importante tomar en cuenta para evitar errores y extraer las máximas garantías de validez y fiabilidad:

- a) El escaso nivel de lenguaje que presentan los niños en esta etapa, obliga a que se realicen interpretaciones no siempre fáciles de los procesos cognitivos que las sustentan y posibilitan.
- b) Se debe definir previamente las áreas, dimensiones, funciones, etc., que se pretendan evaluar.
- c) Tener claro que la evaluación está dirigida a la dimensión procesual, es decir, consiste en la valoración a través de la acumulación continua y sistemática de datos, del funcionamiento del proceso de aprendizaje del alumno, La evaluación procesual³⁷ es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.
- d) Evitar valorar comportamientos concretos desvinculados de las interrelaciones. Esto exige un esfuerzo de investigación notable que evite solapamientos de niveles de análisis y estratificaciones indebidas.
- e) Ser prudentes al interpretar las diferencias de ritmo y orden de secuencialización perfectamente lógicas y normales, para que no sean interpretadas como trastornos de desarrollo, ya que en la mayoría de los casos son alteraciones individuales que no repercuten el correcto proceso de desarrollo y que deben ser tomadas como diferencias intra-individuales.
- f) Integrar los comportamientos en los distintos ambientes y agencias educativas (médico, familia, etc.).

³⁷<http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACI%D3N%20EDUCATI%20VA.pdf> (fecha de consulta: 21 de Noviembre de 2010).

- g) Debido al bajo nivel de autocontrol del niño en edad preescolar es necesario captar su atención y estimular a realizar las actividades de evaluación propuestas de acuerdo a su edad.
- h) Las actividades para realizar la evaluación pueden ser de forma individual o en pequeños grupos, ya que es importante observar el resultado y el proceso que conlleva la actividad.

Es así que la evaluación debe intentar valorar de un modo global e integrando el estado del sistema del niño en su proceso de desarrollo. Pero debe generarse a partir de dimensiones cognitivas, afectivas, creativas, psicomotriz, funciones, áreas, procesos, etc., que sea posible controlar; convirtiéndose así en una evaluación multidimensional, a fin de orientar y potenciar la acción educativa.

CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE EN DIDÁCTICA BÁSICA PARA PREESCOLAR.

“El aprendizaje es una cuestión de actitud, y no de aptitud”...Georgi Lozanov.

La filosofía que orienta la acción del diseño para la propuesta de formación docente, surge de la reflexión realizada durante mi servicio social en la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil 15 del ISSSTE; en donde tuve la oportunidad de convivir con la mayoría de las profesoras del turno de la tarde y quienes mostraron la inquietud de obtener una capacitación que les permitiera proporcionar estrategias didácticas, con el fin de lograr un aprendizaje significativo. Dejando ver la necesidad de una formación continua a todos los docentes de este nivel, puesto que en variadas ocasiones presentaban dificultad para desempeñar de manera más eficaz su trabajo, principalmente el de familiarizarse con procedimientos metodológicos-didácticos alternos que facilitaran la creatividad de los niños, debido a que el PEP 04 es aún un programa en pleno uso, que busca la mejora de la educación por medio de competencia a desarrollar en los alumnos. Con ello quiero decir que a pesar de que pareciera que ya lleva cierto tiempo en uso, aún se presentan barreras para lograr aterrizarlo en su totalidad al momento de la práctica.

Es así que la propuesta trata de apoyar a los docentes de este nivel educativo en su labor diaria, tratando de iniciar con saberes pedagógicos y luego con estrategias didácticas, que permitan la relación de la teoría con la práctica; fomentando una reflexión pedagógica que logre fundamentar el desempeño de su docencia a la luz de los nuevos modelos pedagógicos, logrando generar cambios; fundamentalmente en la manera de realizar sus planeaciones educativas, basados en el PEP 04.

Dentro del nivel Preescolar, se ha tratado de hacer investigaciones, que permitan cambiar la forma de mirarlo, es importante recordar que en esta área a penas se ha tratado de dar solución a sus problemáticas, debido a su reciente obligatoriedad, por ello es difícil encontrar que un pedagogo realice la labor correspondiente, es más bien que los docentes se van formando con experiencia que les permita incursionar en el papel de pedagogos, pero sin demeritar su esfuerzo y trabajo. Por ello es importante la formación con la que egresamos, pues la teoría va de la mano con la práctica.

Con lo anterior sólo pretendo plantear que es importante rescatar el trabajo que se ha venido elaborando en el nivel preescolar, con el fin de mejorar la educación, pero también construir nuevas herramientas que permitan a los docentes estar bien preparados ante los cambios paulatinos que se han dado no solo en cuestiones de política, si no de los mismos sujetos a los que pretendemos guiar en este camino de sabiduría y formadora de futuros profesionistas.

5.1. OBJETIVOS.

Principalmente el objetivo general que pretendo alcanzar a lo largo del proyecto es: “Proporcionar los fundamentos de didáctica por medio de una formación docente a las profesoras de la EBDI 15 del ISSSTE, buscando la formación continua, viéndose esto reflejado en la mejora de la realización de sus planeaciones, con el fin de lograr que los niños sean más independientes, así como que desarrollen una visión más crítica que les permita ser participantes de la resolución de los problemas del entorno en que se encuentran. Por medio de un aprendizaje más significativo para ellos”.

Pero para poder lograr lo anterior es necesario plantearme objetivos más particulares que permitan alcanzar en su totalidad el general, por ello planteo los siguientes:

- Mediante la reflexión de los principios de la pedagogía en el terreno de la educación preescolar, se pretende introducir al personal educativo en términos pedagógicos, tales como: planeación, adaptación curricular, aprendizaje significativo, entre otros que les permitan entender mejor el empleo de la didáctica en su labor diaria.
- Darles a conocer las principales estrategias didácticas, de aprendizaje, de enseñanza y de apoyo, para poderlas llevar a la práctica, por medio de su entendimiento, así como de la utilización de sus planeaciones diarias, con el fin de alcanzar los objetivos que plantean en cada tema a desarrollar.
- Fomentar una reflexión del Programa de Educación Preescolar 2004, para poder realizar planeaciones de acuerdo a los lineamientos que se plantean en él y al mismo tiempo cumpliendo los compromisos que el ISSSTE hace con cada uno de los hijos de las madres derechohabientes, para lograr un mejor desarrollo de los menores, en el ámbito educativo.

- Que el personal docente conozca las diferentes etapas de desarrollo y crecimiento de los niños que se encuentran en edad preescolar, a fin de que aterrizen los procedimientos metodológicos-didácticos que permitan facilitar la creatividad de los menores, generando su autonomía e independencia.

5.2. CONTENIDOS.

Con el fin de poder crear conciencia en el personal educativo y crear verdaderos cambios, que permitan ver a la institución como un laboratorio de aprendizaje, en donde se diseñen nuevas propuestas para mejorar el desempeño de los niños y docentes encargados de guiarlos en este proceso, considero importante para la formación docente el siguiente contenido:

Unidad 1: La educación Preescolar en México.

- 1.1. Compromisos del ISSSTE con la educación básica.
- 1.2. El niño, protagonista de la educación. Crecimiento, desarrollo y aprendizaje de 0 a 6 años.
- 1.3. El juego en la educación Preescolar.

Unidad 2: Bases teóricas didácticas para la enseñanza en el nivel Preescolar.

- 2.1. La didáctica como herramienta de trabajo.
- 2.2. La planeación didáctica.
- 2.3. Técnicas y Recursos didácticos.

Unidad 3. Programa de Educación Preescolar 2004.

- 3.1. Las competencias.
- 3.2. Campos Formativos.
- 3.3. Principios pedagógicos.

Unidad 4. La evaluación.

- 4.1. Tipos de evaluación.
- 4.2. Evaluación de los aprendizajes.
- 4.3. Evaluación en el nivel Preescolar conforme al PEP 04.

La idea principal de la propuesta es que la profesora que sea participe de esta formación, realice un trabajo renovado, es decir, forme una reflexión del trabajo que hace a diario, aplique los aprendizajes que adquiera y se percate del nuevo trabajo que está construyendo.

5.3. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.

La manera en que organicé el programa es en 4 pilares los cuales considero fundamentales para la formación de las docentes en el nivel preescolar, pues cada uno representa a mi parecer las zonas en donde las docentes del nivel preescolar tienen mayor dificultad o que tienen conocimientos adquiridos por la experiencia, por lo cual es necesario puntualizar algunos detalles del trabajo que vienen realizando desde hace varios años, que volviendo a mencionar, es un nivel que acaba de ser obligatorio, con ello a penas se están viendo detalles que antes no se les daba la importancia o que se consideraban poco relevantes, tal vez porque sólo se le daba un servicio de asistencial y no como de acercamiento a los primeros conocimientos de los menores.

Por lo anterior es que rescato la importancia de que las docentes conozcan:

- Al **sujeto**; pues este es el protagonista de la educación, el cual conlleva diversas cosas, para que logremos en él diferentes aprendizajes, donde entran, sus etapas de crecimiento, su desarrollo, el contexto en el que se desenvuelve que afecta o favorece la forma de aprender. Es decir conocerlo en su totalidad, pues la educación no sólo es enseñar conocimientos, también es convivir con el sujeto, ya que uno se vuelve parte de su vida, buscando así una educación afectiva, formadora de sujetos competentes.
- Por otro lado la importancia de la **didáctica**, es fundamental, ya que ésta brindará las herramientas y las pautas para hacer del proceso enseñanza-aprendizaje, un proceso enriquecedor para el sujeto, en donde le permitirá aprender haciendo y convertirlo en un ser independiente, autónomo y enriqueciendo su creatividad. Es decir, que la docente pueda realizar sus planeaciones pensando en lo que el sujeto necesita o requiere; dejando de lado lo que a ella le gustaría o se le hace más fácil de enseñar. Fundamentado en planeaciones enriquecidas de elementos didácticos.
- El **PEP 04**, el cual es obligatorio conocer en todas las instituciones de preescolar, debido a que este programa, marca las pautas de competencias a favorecer en los menores. Pero no es sólo conocerlo, es comprender su estructura, la forma de aterrizar toda esta teoría en las planeaciones y llevarlo a la práctica para lograr aprendizajes significativos en los niños.

- Y finalmente la **evaluación**, un punto de conflictos, en donde se deja de lado la “calificación”, es buscar conocer la evolución de los niños, tanto en personalidad, aprendizaje, ver las necesidades que presentan. Pero también considero necesario demostrar que es necesario la evaluación del docente, es decir, que ellos se autoevalúen o que exista una coevaluación, que permita una mirada hacia las fallas, aciertos o áreas de oportunidad, en el trabajo que se realiza; a fin de mejorarlo y lograr una motivación, en donde la docente se sienta satisfecha del papel que está realizando.

5.4. METODOLOGÍA.

Con el fin de lograr cada uno de los objetivos propuestos, considero indispensable utilizar el trabajo cooperativo, es decir, que se basara en aprovechar los recursos que las mismas profesoras y las que el ponente³⁸ vayan creando, básicamente hacer que todos y todas sean constructores del conocimiento, así como beneficiarios de esta cooperación.

Con ello los contenidos podrán desarrollarse de manera teórico-práctica, por medio de debates, diálogos, así como actividades individuales y colectivas. Proponiendo con ello dos fases en el trabajo, una fase teórica y una práctica o de construcción, donde harán la construcción de un ejemplo de planeación utilizando todos los elementos que les han brindado los temas a desarrollar.

También es importante trabajar por medio de lecturas, ensayos, aportación de opiniones y preparación de exposiciones; con el fin de hacerlos partícipes de la construcción de una nueva mirada hacia el trabajo que realizan día a día.

La propuesta de formación está pensada para los docentes de los tres niveles de preescolar, pero se podía incluir al equipo interdisciplinario, quienes también contribuyen de manera directa o indirecta al área educativa, ya que ellos también cuentan con la responsabilidad de observar el trabajo que desempeñan las docentes. Por lo mismo se les toma en cuenta, para que al momento de brindar una crítica constructiva, tengan bases sólidas, que permitan favorecer el trabajo del área educativa. Aunque en ocasiones sus labores en sus distintas áreas no les permite estar dentro de los cursos, talleres o eventos que surgen para el área

³⁸ Quien tendrá la responsabilidad de la dirección de los planteamientos, interrogantes y debates.

educativa, es importante tomarlos en cuenta por el papel que desempeña cada uno y que al final repercute en el trabajo de las maestras.

5.5. EVALUACIÓN.

A pesar de que al momento de hablar de una evaluación para los docentes, nos remitimos de inmediato a un formato riguroso, ya que siempre se busca la excelencia en su desempeño, es importante recordar que la evaluación va a permitir ver cómo va el desempeño, en este caso de los aprendizajes que se deseen posean.

Antes que nada es necesario una evaluación diagnóstica, pues ésta permitirá ver cuáles son los conocimientos que poseen las docentes en cuanto a los temas, así como conocer un poco de la forma en que hacen su labor. Esto con el fin de permitir llevar a cabo los temas de acuerdo a los conocimientos y experiencias que posean las docentes.

Por otra parte es importante que la docente se percate de los conocimientos que va adquiriendo, las dificultades que se le presenten y cómo van alcanzando cada uno de los objetivos planteados. Para ello se requiere de una evaluación por competencias que permita ver el proceso para la resolución de situaciones problemas que se presentan en el área educativa al momento de implementar sus planeaciones. Por lo cual será importante que realicen una planeación pensando en su trabajo y entre todos hacer las observaciones pertinentes.

Con ello lo único que busco es generar una reflexión, hacer una evaluación basada en un contexto analítico, teórico, crítico y expositivo, que permita reinventar el trabajo que día a día se hace en el campo educativo del nivel Preescolar

5.6. SUGERENCIA BIBLIOGRÁFICA.

- Howe, Michael J.A. *La capacidad de aprender. La adquisición y desarrollo de habilidades*. Trad.1999 González Serrano, Celina. Madrid, España. Editorial Alianza. 1998. Pp. 208.
- Moor, Paul. *El juego en la educación*. Barcelona, España, editorial. Herder, 1987. Pp. 164.

- *Programa de Educación Preescolar 2004*. Secretaría de Educación Pública.
- *Programa Integral Educativo*. ISSSTE. Tercera Edición 2001.
- Tirado, F. y Cols. *Psicología Educativa para afrontar los desafíos del siglo XXI*. México. Editorial Mc Graw Hill, 2010. Pp. 384.
- Stant, Margaret A. *El niño preescolar. Actividades creadoras y materiales para juego*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Guadalupe, 1988. Pp. 191.

CONCLUSIONES.

Cada nivel educativo es importante, pero considero que para mejorar la educación de nuestro país hay que empezar desde la raíz, que corresponde al nivel Preescolar, nivel educativo que a mi parecer está abandonado por los pedagogos, ya que por mi experiencia en el servicio social dentro de la EBDI 15 del ISSSTE, me he percatado, de que en el lugar que deberían de ocupar las personas con la preparación adecuada, hay personas que con base a su experiencia han ocupado dichos puestos. Y debo reconocer que a pesar de su falta de formación pedagógica, han logrado hacer un trabajo digno de reconocer.

Las Jefas de Área (quienes tendrían que ser pedagogas) han dado todo para sacar a delante el trabajo del área educativa, orientando a sus compañeras educadoras y asistentes educativas para mejorar el proceso de educación, dándoles a conocer el PEP 04. Aunque en ocasiones esta tarea es difícil, lo han hecho, tal vez no con resultados como ellas los esperan. Y en esa búsqueda de lograrlos es que hice esta propuesta.

Como pedagogos tendríamos la responsabilidad de participar de manera más activa en el nivel Preescolar, por medio de la orientación y apoyo a las educadoras en el momento que están realizando sus planeaciones, cuando las llevan a cabo; que el material didáctico sea acorde para la actividad, la edad del niño y el aprendizaje que se pretende alcanzar. Por otro lado, también se trata de mantener en constante formación al personal educativo; para ello como pedagogos, debemos mantener una constante evaluación del trabajo que se está realizando, así podrá existir una prevención a los problemas más frecuentes que se presentan en éste nivel o mínimo que al momento de que se presenten, las docentes tengan las herramientas suficientes para atenderlos de manera asertiva.

Con todo lo anterior sé que no hay nivel pequeño, mucho menos con falta de valor, debido a que cada nivel que comprende la educación de los sujetos, es importante y mucho más el nivel Preescolar, porque éste es el primer acercamiento al conocimiento; donde los niños están impacientes por conocer, saber y preguntar todas aquellas inquietudes que sienten al tratar de conocer el mundo que les rodea. Y con este entusiasmo que presentan los niños, lo que deberíamos de hacer es enriquecer ese espíritu.

Pero para lograrlo es fundamental el papel que desempeñan las docentes de este nivel, por lo cual es necesario como lo manifesté a lo largo de todo este trabajo, una formación de calidad en las docentes, a fin de mejorar su desempeño en la labor que vienen haciendo desde hace algunos años.

Cada día que me involucraba más en el nivel preescolar, me daba cuenta de la necesidad de un programa de formación que permitiera cubrir esas carencias existentes; pero con ello no pretendo decir que todos los problemas se van a terminar, pero tal vez si algunos, que permitan hacer una educación de calidad. Educación que permitirá satisfacer las necesidades de los menores, favoreciendo sus competencias.

Me di cuenta que lo primordial para generar verdaderos cambios es hacer que las docentes se sientan parte del cambio, que logren sentir la responsabilidad que tienen con la formación de los niños que atienden, que de alguna u otra manera, cada una de ellas en su actuar van dejando huella y depende de las docentes si quieren que los niños obtengan el espíritu verdadero del saber, el cual les permitirá sentir el deseo de seguir aprendiendo y conociendo.

Muchas cosas me deja el hacer la presente propuesta, pero la más importante, es saber que hago una contribución importante para las docentes de la EBDI 15, de las cuales no dejaré de insistir que presentan lo más importante, ganas de actualizarse y ser participes de una nueva visión educativa, en donde los niños son lo más importante, comprendiendo que están ahí por ellos y para contribuir de la mejor manera a su educación. Pues se que si se tienen las ganas y el compromiso se pueden hacer los cambios que se pretenden.

También aprendí que la labor que se realiza dentro del nivel Preescolar, es respetable y digno de reconocer, debido a que por muchos años este campo educativo no tuvo la importancia que se merecía y hoy en día a logrado ganar cierta importancia, pero no el respeto que se merece, ya que el trabajo a realizar es mucho, que requiere de compromiso y en definitiva de verdadera vocación. De verdad vuelvo a reiterar no hay niveles educativos pequeños, mucho menos retos que se presentan en ellos, lo que hay son personas sin compromiso, sin ganas y con falta de ética profesional. Pero afortunadamente siempre se podrá encontrar gente con ganas de hacer cambios y transformar la realidad en la que vivimos, a pasos cortos, pero con grandes intenciones.

BIBLIOGRAFÍA.

Arnaut, Alberto. *La federalización educativa en México, 1889-1994*. México, editorial Biblioteca para la actualización del maestro SEP, 1998. Pp. 343.

Bassedas, Eulàlia. *Aprender y enseñar en educación infantil*. Barcelona, España, editorial GRAÓ, 1998. Pp.383.

Bolea Murga, Manuela. *Reseña histórica de la educación a la primera infancia en México*. México, Ethos educativo 42. 2008. Pp.60. (artículo)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Ed. Porrúa. 2010. Pp. 218.

Escalante, Pablo. *Educación e ideología en el México antiguo*. México, D.F, editorial Biblioteca Pedagógica SEP, 1985. Pp.160.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Historia de la educación en la época colonial: el mundo indígena*. México, D.F, editorial El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000, c1990. Pp. 274.

Howe, Michael J.A. *La capacidad de aprender. La adquisición y desarrollo de habilidades*. Trad.1999 González Serrano, Celina. Madrid, España. Editorial Alianza. 1998. Pp. 208.

Ley General de Educación. México. Ed. S.E.P, 1993.

Malajovich, Ana. *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires, Argentina, editorial Paidós, 2000. Pp. 327.

Moor, Paul. *El juego en la educación*. Barcelona, España, editorial. Herder, 1987. Pp. 164.

Morrison, George S. *Educación Infantil*. 9^o ed. Madrid, España, editorial Pearson educación, 2005. Pp. 433.

Pedagogía de la educación preescolar. Madrid, España, editorial Santillana, 1992. Pp. 340.

Piaget, Jean. *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Barcelona, España, editorial Biblioteca de bolsillo, 2000. Pp.398.

Pineda, Zoraida. *La educación de los párvulos*. México, S.E, 1955. Pp. 141.

Programa de Educación Preescolar 2004. Secretaría de Educación Pública.

Programa Integral Educativo. ISSSTE. Tercera Edición 2001.

Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar.
La implementación de la reforma curricular en la educación preescolar: orientaciones para fortalecer el proceso en las entidades federativas. México, D.F. Secretaría de Educación Pública. 2006. Pp. 45.

Rodríguez de Ibarra, Diana. *Las tres inteligencias: intelectual, emocional y moral. Una guía para el desarrollo integral de nuestros hijos*. México, editorial Trillas, 2007. Pp. 144.

Rodríguez Estrada, Mario y Ketchum Martha. *Creatividad en los juegos y juguetes*. México, D.F, Editorial Pax México, 1995. Pp. 207.

Stant, Margaret A. *El niño preescolar. Actividades creadoras y materiales para juego*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Guadalupe, 1988. Pp. 191.

Stapless, Anne. *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez*. México, D.F, Ediciones El Colegio de México, 2005. Pp. 472.

Tirado, F. y Cols. *Psicología Educativa: para afrontar los desafíos del siglo XXI. México*. Ed. Mc Graw Hill, 2010. Pp.384.

MESOGRAFÍA.

<http://www.monografias.com/trabajos56/jardin-infantil/jardin-infantil2.shtml>
(Fecha de consulta: 12 de Febrero de 2010).

http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm (Fecha de consulta: 3 de Marzo de 2010).

<http://sipeweb.issste.gob.mx/ebdis/EBDI2.htm> (Fecha de consulta: 3 de Marzo de 2010).

<http://www.albebe.com/cgi-bin/albebe/1a5.pl?623.html> (Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010).

<http://www.ecovisiones.cl/informacion/etdessexualninos.htm> (Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010).

<http://www.albebe.com/cgi-bin/albebe/1a5.pl?625.html> (Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010).

<http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACI%3N%20EDUCATIVA.pdf> (Fecha de consulta: 21 de Noviembre de 2010).

<http://www.salud.com/salud-infantil/diferencias-entre-crecimiento-y-desarrollo.asp> (Fecha de consulta: 22 de Noviembre de 2010).

<http://www.issste.gob.mx/website/comunicados/nosotros/diciembre2000/atiende.html> (Fecha de consulta: 28 de Febrero de 2011).

http://www.issste.gob.mx/derechohabientes/ebdis/ebdis_mj.html (Fecha de consulta: 28 de Febrero de 2011).